

entrevista a:
Jordi Solé Estalella
presidente de
FEDECA



España, patrimonio de la humanidad

Tercer país en número de bienes de la UNESCO



Entrega de Premios de Pintura BBVA 2017

El arte como forma de vida



Nuevo Concierto Sanitario 2018-2019

Se incrementa la prima en un 5,62 %

Adictos a Internet

La epidemia silenciosa



LO MÁS IMPORTANTE ES SABER LO QUE ES IMPORTANTE

+ hospitales

+ especialistas

+ clínicas dentales

Adeslas

Nº 1 en Seguros de Salud

Equipo de Redacción

Directora

Chus Sáez Valcárcel

Producción

Esperanza Alonso
 Teléfono: 91 273 96 96
 revista@muface.es

Colaboradores

Jesús Nuño (fotografía)
 Ángel Vivas
 Daniel Vila
 Miguel Núñez
 Lourdes S. Villacastín
 Natalia Pérez
 Aurora Campuzano
 J. Barberá

Edita

Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado.
 Pº de Juan XXIII, 26
 Teléfono 91 273 95 00
 28040 Madrid.

Imprime: Rivadeneyra

Depósito legal: M-13019-2012

NIPO: 175-17-001-0

ISSN: 1695-2995

Publicidad: IMP, S.L. Madrid.
 Tfno.: 91 350 63 36

Con la colaboración de **BBVA**

La "Revista de Muface" no comparte necesariamente las opiniones expresadas por sus colaboradores. Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido de la revista mencionando su procedencia.

Descargue en su teléfono móvil
 la revista MUFACE

**en portada**

España, patrimonio de la humanidad.
 Entrevista a Luis Lafuente, director general de Bellas Artes y Patrimonio Cultural.
 Entrevista a María Teresa Lizarranzu, embajadora delegada permanente de España en la UNESCO.

**entrevista**

Jordi Solé Estalella,
 presidente de FEDECA.

**función pública**

II Jornada Fedeca: "La función pública del siglo XXI. Acceso y Ejercicio".

**área de MUFACE**

Nuevo Concierto Sanitario 2018-2019.
 Segunda Reunión Anual de Directores Provinciales de MUFACE.
 Visita a los Servicios Provinciales.
 Nombramientos.
 Servicio Provincial de Málaga.
 Premio de Pintura BBVA 2017.
 MUFACE firma con Marruecos un memorándum de entendimiento.
 Premio Diario médico.
 IV Foro Diálogo Abierto en Zaragoza.
 Convenio de colaboración entre MUFACE y el Consejo General de Colegios de Podólogos.
 Reunión con el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos.
 Reconocimientos a la Mutualidad.
 "Gobernanza sanitaria: el modelo MUFACE. El caso de Asturias", conferencia de Antonio Sánchez.

**área de educación**

Expresión oral, materia pendiente.
 Entrevista a Santiago López Navia, profesor de Didáctica de la Lengua y la Literatura en la UNIR.

**área de salud**

Addictos a Internet.
 Entrevista a Julio Bobes, presidente de la Sociedad Española de Psiquiatría, profesor en la Universidad de Oviedo y experto en adicciones.

**área de mayores**

Tercera edad al volante.
 Entrevista a Mónica Colás, Formación y Educación Vial, DGT.

**área de cultura**

José Luis Corral.
 El poder del pasado.
 libros / agenda.

4

10

12

16

34

38

42

46

Descarga la Revista Muface en Internet: www.muface.es

Consulta de números anteriores: www.muface.es

La revista Muface se edita en papel reciclado de Acuerdo con el Plan de Contratación Pública Verde de la Administración General del Estado y sus Organismos Públicos. La edición impresa y en una tirada limitada, está destinada fundamentalmente a aquellos colectivos en especial desprotección.



ESPAÑA, PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

Tercer país en número de bienes inscritos por la UNESCO

La Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural fue adoptada por la conferencia general de la UNESCO en 1972. Diez años después, España se acogió a este tratado. Y fue en 1984 cuando se incorporaron los primeros cinco bienes culturales situados en nuestro país: la Alhambra y el Generalife en Granada, la catedral de Burgos, la mezquita de Córdoba..., hasta ser actualmente el tercer país con mayor número de bienes declarados Patrimonio de la Humanidad en el mundo, 46, por detrás de Italia y China.

Úbeda y Baeza han sido las últimas ciudades españolas reconocidas como Patrimonio de la Humanidad por parte de la UNESCO. La influencia del Renacimiento, la cultura del aceite de oliva, su omnipresente sierra azul enmarcada en un paisaje de olivares... Un recorrido tan sugerente como merecedor de pertenecer también al selecto grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España. Las ciudades de La Loma, de

las que escribió en 1923 el arquitecto y académico Juan Moya Idígoras: "Cuyo glorioso pasado las pone al paríguil con las más esclarecidas de Andalucía, y que por su monumentalidad dentro del estilo del Renacimiento, pueden paragonarse con las mejor dotadas en España en obras de arte", sirven de ejemplo para explicar el valor monumental y patrimonial de nuestro país. El pasado 14 de noviembre, en el marco de la 21ª

reunión de la Asamblea General de la Convención de Patrimonio Mundial que se celebró en París, nuestro país fue elegido como nuevo miembro del Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO con 157 votos a favor de los 170 países participantes. Este órgano es el responsable de la aplicación de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial, Cultural y Natural. De esta forma, España asume el compromiso de "tra-

bajar para dar una mayor representatividad a bienes y áreas geográficas, examinar el estado de conservación de los sitios inscritos en la lista de Patrimonio Mundial o tomar la decisión de inscribir o no nuevos bienes candidatos”.

¿Qué ha hecho a España ser un referente en Patrimonio de la Humanidad, material e inmaterial? Libertad Troitiño, doctora en Geografía y miembro del grupo de investigación Turismo, Patrimonio y Desarrollo, responde que “fundamentalmente, la heterogeneidad y riqueza de los lugares, paisajes, monumentos, costumbres, festividades, etc., existentes en nuestro territorio. Es esta excepcionalidad y singularidad lo que ha derivado en su reconocimiento final, ya que responden a alguno de los diez criterios de selección establecidos por la Convención de Patrimonio Mundial de la UNESCO”.

Ningún otro país puede ofrecer tantas huellas de civilizaciones distintas ni tantos ejemplos capitales de patrimonio como España. Lo explica María Isabel Ambrosio, presidenta del grupo de ciudades Patrimonio y alcaldesa de Córdoba: “Hemos sido el país donde más y mejor han convivido culturas diferentes como la cristiana, la judía y la musulmana, el único que ha ostentado la capitalidad de un califato en Europa y la génesis del encuentro con América”.

Es indudable el valor pretérito, presente, estético o evocador de nuestra cultura. Una riqueza que supera lo tangible para destacar “por un lado, nuestra rica herencia cultural y natural (España es el país de mayor biodiversidad y mayor número de espacios naturales protegidos en Europa), así como nuestra larga tradición en la conservación de los bienes. No hay que olvidar que acabamos de celebrar los centenarios de la creación de la dirección de Bellas Artes y de los parques nacionales. Esta amplia experiencia en gestión la

El éxito de un destino turístico patrimonial depende tanto de la capacidad para coordinar políticas sectoriales como de la formulación explícita de políticas turísticas

hemos “exportado”, generando programas de cooperación de la AECID en esta materia que cuentan con 30 años de rodaje”, añade María Teresa Lizaranzu Perinat, embajadora delegada permanente de España en la UNESCO, sobre el protagonismo de España en el vínculo entre naciones y sociedades que promulga este organismo.

Ciudades Patrimonio

La lista del Patrimonio Mundial incluye en la actualidad un total de 1.052 bienes situados en 165 países y distribuidos en 204 ciudades, entre ellas 15 españolas. “Las mejores embajadoras de este país”, así las definió su S. M. el rey Felipe VI, son Alcalá de Henares, Ávila, Baeza, Cáceres, Córdoba, Cuenca, Ibiza/Eivissa, Mérida, Salamanca, San Cristóbal de la Laguna, Santiago de Compostela, Segovia, Tarragona, Toledo y Úbeda. Todas ellas están entrelazadas por su arquitectura, historia y

cultura en el grupo de ciudades Patrimonio de la Humanidad que preside María Isabel Ambrosio, alcaldesa de Córdoba. “A todas nos diferencia la enorme variedad que afortunadamente atesora nuestro país en cuanto a patrimonio”, resalta para apreciar con orgullo, “desde la impresionante pre-

sencia romana que se puede encontrar en Mérida, Tarragona o Córdoba, al origen del urbanismo iberoamericano en San Cristóbal de La Laguna, la huella más espectacular de la arquitectura religiosa musulmana en la Mezquita, o el Renacimiento más exquisito de Salamanca, Úbeda y Baeza”. La singularidad de



¿Qué destacaría de la evolución de la Dirección General de Bellas Artes y Patrimonio Cultural desde su creación hasta nuestros días?

Su función y labor siempre ha sido velar por las tareas de restauración, conservación y mantenimiento de los monumentos y edificios protegidos. Quizás hay un antes y un después con la aprobación de la Constitución y la creación de las comunidades autónomas, que les otorgó una competencia relevante en materia de Patrimonio Histórico al gestionar esas funciones. Hoy podemos decir que estas han evolucionado para mejor, con leyes de patrimonio actualizadas, muy modernas, protecciónistas y a imagen y semejanza de la Ley Estatal de 1985. Si bien hay una dispersión normativa, todos hablamos el mismo idioma en cuanto a la protección jurídica del Patrimonio Histórico.

La acción pública en materia de cultura, ¿se ha estructurado en torno a la dirección general?

Totalmente. Son 102 años de existencia en los que la política de Patrimonio Histórico ha girado en torno a las decisio-

nes de la dirección general. En España el patrimonio es esencial. Trabajar para el servicio público y el interés general en este ámbito es un orgullo y una responsabilidad, y más llevando 20 años trabajando en Patrimonio Histórico.

¿Cuáles son sus grandes desafíos presentes?

Las competencias son enormes y van desde museos, los de titularidad y gestión estatal (15), y aquellos que son gestionados por las comunidades autónomas (65). Nuestra entidad es la titular del edificio y del contenido de sus bienes, pero la gestión la lleva cada Comunidad Autónoma. En política de instituciones culturales, tratamos de poner al día todas ellas para que presten el mejor servicio posible, añadiendo la ampliación de museos, nuevas sedes, modernización en la tecnología... Otra área es la restauración del patrimonio, en la que la coordinación con las comunidades autónomas a través del Consejo de Patrimonio Histórico es fundamental para desarrollar los planes nacionales de Patrimonio, que en la actualidad son 16: catedrales, conventos, monasterios, castillos, patrimonio industrial, material...

¿Es el carácter participativo con especialistas, creadores, profesionales o ciudadanos lo que mejor puede definir a esta institución?

Creo que sí, porque la dirección general proyecta su sentido gracias a todos los que participan en ella, no solo a los funcionarios que trabajamos aquí, sino también a profesionales muy especializados en distintos ámbitos: el archivero, bibliotecario, conservador de museos, restaurador de pintura, mural, papel, libros, arquitectos conservadores, especialistas en arte contemporáneo, protección jurídica del Patrimonio, etc. Esto solo en el ámbito de la administración, pero hay mucho más, ciudadanos con especializaciones, la Asociación Española de Empresas de Restauración del Patrimonio histórico, arqueólogos, técnicos en tecnología aplicada a la restauración, todos ellos ayudan a consolidar una institución como esta.

¿Cómo y qué se difunde desde la institución que dirige el valor de la herencia histórico-cultural del patrimonio cultural de España?

La propia ley lo dice, nada tiene sentido en la protección del Patrimonio si no es para que un mayor número de ciudadanos cada día disfruten de esa contemplación. Por eso, los poderes públicos están obligados a garantizar la conservación para que esos ciudadanos de ahora y de generaciones venideras puedan disfrutar de su pasado histórico y del legado de su país a la cultura universal.

Luis Lafuente, director general de Bellas Artes y Patrimonio Cultural

“España es ejemplo y modelo de buenas prácticas en gestión de patrimonio en el mundo”

Luis Lafuente Batanero fue nombrado director general de Bellas Artes y Patrimonio Cultural en diciembre de 2016, aunque ya formó parte del organismo adscrito al Ministerio de Cultura como subdirector general de Protección y Conservación del Patrimonio entre 1996 y 2009. Es licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid, licenciado en Ciencias Políticas por la UNED y pertenece al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.



“Un porcentaje muy considerable del producto interior bruto (PIB) se debe al turismo, la cultura y el Patrimonio”

¿De qué manera podemos promover un mayor acceso al patrimonio cultural y aumentar su dimensión europea?

La gente está mucho más sensibilizada y disfruta más con el acceso a la cultura. Las efemérides ayudan a transmitir que el Patrimonio Cultural es de todos, que hay que conservarlo y disfrutarlo tanto a nivel nacional como europeo. Existe la idea de Patrimonio Cultural Europeo como un nexo común a todos que no deja de ser cierto pese a que cada país tenga sus peculiaridades pero dentro de una cultura común.

¿Invertir en cultura es hacerlo en riqueza?

Efectivamente. Por eso debemos tener el patrimonio en perfecto estado de revista. Invertir en patrimonio no solo es para conservar, ya que es un deber aunque no viniese nadie a verlo porque lo establece la Constitución, pero también repercute positivamente en la economía a nivel nacional, regional y local. Un porcentaje muy considerable del producto interior bruto (PIB) se debe al turismo, la cultura y el patrimonio. Lógicamente, el Estado tiene que invertir, se dice que como mínimo lo mismo que generaría.

¿Qué criterios llevan a cabo para priorizar en las inversiones, necesidades y demandas de las comunidades autónomas?

Como criterios generales buscamos un equilibrio territorial. Es decir, que al final el Estado esté presente en todas las comunidades autónomas. Para ello se tiene que deducir de la suma de la inversión del Ministerio de Fomento, del 1,5% cultural, de la inversión del Instituto de Patrimonio y Restauración de Monumentos y Bienes Muebles y de la inversión de la Gerencia de Infraestructuras, que se ocupa de museos, bibliotecas y archivos, organismo autónomo que depende del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Con todas esas inversiones se puede apreciar que el

Estado anualmente está presente en todas las comunidades autónomas, así como en los criterios de conservación de monumentos o en la planificación y metodología de los trabajos.

¿Cuál es la principal demanda de las comunidades autónomas en este sentido?

Obviamente la restauración de bienes inmuebles y el interés de espacios y lugares para su difusión y conocimiento. Como el concepto de Patrimonio Histórico ha evolucionado tanto, hay elementos que hace 15 o 30 años te cuestionabas si lo eran, como es el caso de un campo de trigo, que ahora es un paisaje cultural porque es la modificación por la mano del hombre de la naturaleza. Los viñedos, hayedos, olivares... se han convertido en patrimonio cultural con un gran componente natural.

¿Cuántos lugares más podría tener España entre monumentos, parajes, paisajes, sitios naturales...?

La UNESCO ya está estableciendo –lo hizo a partir del año 2000– un análisis muy exhaustivo de los bienes que estaban inscritos en la lista del Patrimonio Mundial. Por aquel entonces estábamos muy cerca de los 1.000. De ahí se dedujo que había muchas tipologías de bienes que estaban sobrerepresentados en la lista, mientras otras no estaban representadas, como paisajes culturales, patrimonio industrial, arquitectura del siglo XX o bienes naturales, y en ello trabajó muy bien España. Ahora se está evaluando la ciudad de Medina Azahara. De cara al año siguiente hemos presentado el paisaje cultural del Priorat de Barcelona y la cueva de Risco Caído en Gran Canaria, con un componente astronómico muy interesante. Lo hacemos como representación de la cultura guanche, que no está en la lista. Hay que tener mucha paciencia porque el proceso es largo y la UNESCO solo evalúa 45 al año y tienen prioridad los países que tienen menos.

Más allá del aspecto económico y social, ¿Cuál es la repercusión de una ciudad que se incorpora a la lista?

Tremenda. Las visitas al año a Úbeda y Baeza se cuadruplicaron el primer año

“Trabajar para el servicio público y el interés general en este ámbito es un orgullo y una responsabilidad”



tras ser nombradas ciudades Patrimonio de la Humanidad. O Antequera, que ha quintuplicado las visitas en un año, una ciudad no solo bella por sus iglesias y el barroco, también por el torcal, un paisaje lunar precioso. La repercusión trasciende al ámbito laboral y económico, a desarrollos comarciales que han sido gestionados con acierto y que han ampliado su influencia a lugares de interés próximos a estos enclaves.

¿Cómo recomienda visitar cualquiera de los lugares declarados?

Existen agencias de turismo que te indican sitios de Patrimonio Mundial al país que vayas, sobre todo en los países nórdicos. La gente cada vez tiene más interés por conocer estos sitios. Aunque vendemos bien lo que tenemos, siempre digo que cabe mejorar. España es ejemplo y modelo de buenas prácticas en gestión de Patrimonio en el mundo. Debido al terremoto que padeció México, hemos ofrecido la ayuda de la Unidad de Emergencias de Patrimonio que se creó aquí con motivo del terremoto de Lorca, y que fue un éxito sobresaliente. Si en 2011 fue el terremoto hoy podemos decir que el Patrimonio de Lorca está mejor que antes del seísmo por la coordinación de todas las administraciones implicadas.

“Nos mueve el convencimiento de la fortaleza que supone para un país su propia diversidad cultural”

Es embajadora delegada permanente de España ante la UNESCO desde 2015. Licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y máster en Derecho Comunitario por la Universidad Libre de Bruselas, ha estado destinada en la embajada de España en Helsinki, en el consulado general en Jerusalén y en la embajada de España en Berlín.

¿Cuáles son las competencias de la Delegación Permanente de España ante la UNESCO?

Actúa como facilitador entre la Secretaría de Estado de Cultura y la UNESCO en la remisión de las candidaturas, prepara y asiste a las asambleas estatutarias de la convención, participa activamente en las reuniones anuales del Comité del Patrimonio Mundial (CPM) y hace seguimiento y apoyo de las candidaturas y de la revisión de los bienes inscritos. Somos los interlocutores con la UNESCO.

¿Qué protocolo se sigue para ser presentados al Comité del Patrimonio de la Humanidad de la UNESCO?

En España, por nuestra estructura descentralizada, contamos con un órgano de cooperación, el Consejo de Patrimonio Histórico, donde se abordan todos los temas relativos al patrimonio (legislación, información sobre las reuniones del CPM) y se decide anualmente qué candidatura se va a elevar al Comité del Patrimonio Mundial. En dicho consejo, presidido por la secretaría de Estado de Cultura, están presentes todas las comunidades autónomas, que son las que preparan los dossieres y presentan en dicha instancia los bienes que quieren que se incluyan en la llamada “lista indicativa”, paso previo para que se decida formalizar una candidatura.



**María Teresa Lizaranzu,
embajadora ante la UNESCO**

¿Qué criterios se contempla para el reconocimiento de un sitio como patrimonio cultural y natural?

Se apoyan en la convención y están desarrollados en las directrices aprobadas por el Comité del Patrimonio Mundial: hacen referencia al Valor Universal Excepcional (VUE) del bien, que se define por el cumplimiento de, al menos, uno de los diez criterios en ellas descritos; ya sea por representar un testimonio excepcional de una cultura o tradición o ser ejemplos únicos de procesos ecológicos, zonas de belleza natural o de biodiversidad excepcional, entre otros. Además, los bienes tienen que cumplir los requisitos de integridad y autenticidad y, por último, contar con un sistema de protección y gestión a nivel nacional que garanticé su salvaguardia. La diversidad de sitios inscritos refleja también una voluntad de que la lista, con más de 1.000 bienes incluidos, sea también representativa, equilibrada y creíble.

¿Es necesario invertir más en cultura para proteger no solo nuestra historia sino nuestro futuro?

La inscripción de un bien representa unas obligaciones de salvaguarda de su valor excepcional universal; condición previa, entre otras, es que el bien tenga un plan de conservación. Ello implica que los bienes inscritos gocen previamente de protección a nivel interno. En el caso de España, el nivel de protección y de gestión de los bienes es muy elevado, pero nuestro rico y amplio patrimonio implica un gran esfuerzo, técnico y financiero para su conservación y gestión. Para ello, la Secretaría de Estado de Cultura cuenta con planes

“En España, el nivel de protección y de gestión de los bienes es muy elevado”

de conservación bien sectoriales (por ejemplo, catedrales) o con instituciones especializadas como el Instituto de Patrimonio Cultural de España (IPCE); también las comunidades autónomas realizan planes y actuaciones. Los desafíos actuales son múltiples: presión medioambiental, turística o urbanística, por lo que siempre es necesario contar con medios adicionales para su conservación y gestión.

¿Cuál es la aportación más destacada de España a la UNESCO?

En el campo de la diversidad cultural, España fue uno de los socios más activos en las negociaciones de la Convención sobre la Protección y la Promoción de la Diversidad de las Expresiones Culturales de 2005. Nos mueve el convencimiento de la fortaleza que supone para un país su propia diversidad cultural, como condición para generar sociedades tolerantes y resilientes, y también como fuente de creación e innovación. En nuestra proyección exterior, hemos incorporado estos elementos en la política cultural, en el marco multilateral y en el bilateral.

¿Qué transcendencia ha tenido que hayamos sabido compartir la historia y el patrimonio común sobre una diversidad cultural tan evidente?

La aportación de España a la UNESCO ha sido doble: financieramente, desde 2008 se han aportado vía el PNUD (ventanilla Cultura y Desarrollo) unos 90 millones de dólares; conceptualmente, España ha sido pionera al contribuir en temas como Cultura para el Desarrollo, siendo uno de los primeros países que incorporó la conservación del patrimonio y la diversidad cultural como elemento del desarrollo. Este planteamiento, la cultura como condición para lograr un desarrollo sostenible no era tan evidente cuando España comenzó a trabajar en este ámbito en los años noventa. Por otro lado, el programa “Patrimonio para el Desarrollo” de la AECID ha permitido rehabilitar más de 30 centros históricos, principalmente en Iberoamérica, dándoles un perfil propio en la UNESCO frente a otros actores que han hecho más hincapié en otro tipo de proyectos.

Tipos de bienes y criterios

La Convención del Patrimonio Mundial reconoce tres tipos de bienes:

Culturales: monumentos, conjuntos o lugares que posean un valor excepcional desde el punto de vista de la historia, el arte, la ciencia, la antropología o la etnología.

Naturales: monumentos naturales, formaciones geológicas o lugares naturales que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético, científico, de la conservación o de la belleza natural.

Mixtos: aquellos que poseen elementos culturales y naturales de valor universal excepcional.

En España, para incluir un bien en la lista de Patrimonio Mundial cada Comunidad Autónoma selecciona los bienes de su región susceptibles de ser declarados Patrimonio Mundial, que serán valorados por representantes del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y miembros de las áreas de Patrimonio de todas las comunidades autónomas. Más tarde, será el Consejo de Patrimonio Histórico el que recibirá el informe técnico y decidirá su aprobación a la Lista Indicativa Española. Finalmente, el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte dará traslado de la misma al centro de Patrimonio Mundial que lo elevará al Comité de Patrimonio Mundial para su aprobación final.



UNESCO es la única propuesta española para este año. En septiembre recibió la visita de un evaluador del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (icomos por sus siglas en inglés), organismo asesor del Comité del Patrimonio Mundial, que atendió la propuesta de inscripción que realizó previamente el Ministerio de Cultura del Gobierno de España a la UNESCO. El informe de los expertos desplazados a Medina Azahara se dará a conocer durante la sesión del Comité de Patrimonio Mundial que se reunirá en julio de 2018.

Siempre se ha dicho que “Un Patrimonio de la Humanidad tiene que ser de valor excepcional y universal para toda la humanidad y no solamente para un país”. ¿Merecería España tener más lugares declarados Patrimonio de la Humanidad e Inmaterial? “Para ello trabajan nuestros expertos con el apoyo de todas las administraciones”, responde Perinat, quien añade que “para 2018 las Tamboradas serán examinadas en el Comité de Patrimonio Inmaterial junto a la candidatura con otros países de la piedra en seco. Es el cumplimiento de los requisitos de las convenciones y las directrices lo que avala nuestras candidaturas”.

Miguel Núñez Bello



cada uno de estos lugares es la que finalmente se asienta en el recuerdo del visitante, entiende Troitiño, quien añade un componente turístico: “Nuestro país cuenta con un rico y diversificado patrimonio cultural cuya lectura, conservación y utilización turística requiere de una visión innovadora, dinámica e integradora, que afronte los desafíos culturales, económicos, medioambientales y funcionales que el uso responsable del patrimonio cultural plantea.”

Las expectativas que el turismo y la cultura despiertan son muchas; sin embargo, “hay que ser conscientes, por un lado, de que no todo el patrimonio tiene

dimension turística y, por otro, que la dinamización a partir del turismo y de los equipamientos o infraestructuras culturales también tiene límites importantes. El éxito de un destino turístico patrimonial depende tanto de la capacidad para coordinar políticas sectoriales como de la formulación explícita de políticas turísticas”, aporta Troitiño.

Nueva candidatura

La ciudad califal de Medina Azahara (Córdoba) “aporta un testimonio excepcional de la civilización islámica andalusí constituyendo un ejemplo único de una época floreciente desaparecida hace más de un milenio...”. Su candidatura a formar parte de la lista de Patrimonio Mundial de la



Su federación agrupa 47 asociaciones de funcionarios públicos de cuerpos superiores, desde abogados del Estado a inspectores de Hacienda, administradores Civiles del Estado, economistas, ingenieros o diplomáticos. ¿Qué es hoy Fedeca?

Jurídicamente, es una asociación de segundo grado, una asociación de asociaciones, y su misión es la de colaborar en la consecución de los fines que son comunes a todas. Entre

estos fines está la acción sindical, que es uno de los pilares más característicos de las actuaciones de la federación. Más allá de este aspecto jurídico, Fedeca también quiere ser una voz respetada y relevante en el mundo de la modernización de la Administración pública, apostando por su profesionalización y radical independencia, generando debate y aportando ideas.

Usted tiene una visión privilegiada sobre la situación actual de los trabajadores públicos y de la Administración. ¿Cómo definiría dicha situación?

La Administración española funciona razonablemente bien, si la comparamos con la de los países de nuestro entorno. Los índices de eficacia y de satisfacción ciudadana de la Administración General del Estado (AGE) en los estándares internacionales (Unión Europea, OCDE, ONU) son altos, de

forma sostenida en el tiempo. No obstante, hay aspectos de la Administración española que deben ser objeto de mejora y adaptación a los nuevos tiempos, de reflexión permanente, como los métodos de evaluación del desempeño, o los sistemas de acceso a la función pública.

Y, por supuesto, como FEDECA viene reclamando de forma repetida, es preciso eliminar los agujeros del entramado administrativo por los que han penetrado casos de colonización política de la Administración, mermando su independencia y, en demasiadas ocasiones, permitiendo que grandes espacios del sector público no queden sometidos al control financiero y de legalidad con el rigor con el que deberían serlo.

Hace unas semanas se ha desarrollado la II Jornada organizada por Fedeca: "La función pública del siglo XXI. Acceso y ejercicio". ¿Qué con-

Jordi Solé Estalella, presidente de la Federación de Asociaciones de Cuerpos Superiores de la Administración Civil del Estado (Fedeca)

"Dentro de los estándares internacionales, los índices de eficacia y de satisfacción ciudadana con la AGE son altos"

"Las jornadas de Fedeca solo pretenden que se debata sobre cada cuestión, desde el punto de vista de la Administración y desde el de los funcionarios que trabajan en ella"

El presidente de Fedeca es funcionario del Cuerpo Superior de Inspectores de Hacienda del Estado desde 1990. Jordi Solé Estalella nació en Tarragona y es en esta ciudad donde actualmente ejerce como jefe de Unidad Regional de Inspección de Aduanas e Impuestos Especiales. Autor de libros de carácter divulgativo sobre el IVA, el IRPF o el Impuesto de Sociedades, Solé considera que hay aspectos de la Administración española que deben ser objeto de mejora y reflexión, como los métodos de evaluación del desempeño o los sistemas de acceso a la función pública.



“El modelo de Administración pública que ha regido España en los últimos 150 años debe ser repensado ante los retos del siglo XXI”

clusiones extraen del encuentro?

En estas jornadas, Fedeca solo pretende que se debata sobre cada cuestión desde diversos puntos de vista, tanto desde el de la propia Administración, como el de los funcionarios que trabajan en ella, pasando por la opinión de expertos de la universidad o de la empresa privada. Cada uno extrae sus lecciones de este debate. En mi opinión, en este caso, la conclusión más importante es que el modelo de Administración pública que ha regido España en los últimos 150 años debe ser repensado ante los retos del siglo XXI, como son la aparición de las tecnologías de la información y la comunicación, la robotización y los cambios sociales; en otras palabras, los valores culturales sobre los que nos hemos asentado en el pasado están siendo objeto de revisión por las nuevas generaciones.

¿Siguen siendo las oposiciones tal y como las conocemos la mejor forma para el acceso a la función pública o habría que modernizarlas?

Fedeca no propone soluciones concretas a los problemas que tiene planteados la Administración pública. Nuestra función es, por un lado, la de poner sobre la mesa los puntos en los que entendemos que es necesaria la modificación de los sistemas actuales y, por otro, señalamos los patrones o principios por los que las reformas que se propongan deben respetar los límites que en ningún caso se deberían cruzar.

Con este planteamiento, entendemos que el actual sistema de selección del personal de nuevo ingreso, las tradicionales oposiciones, deben ser objeto de una reflexión profunda, tanto porque se basan en exceso en la memoria de los aspirantes, como sobre todo en el caso de los funcionarios superiores, porque no evalúan adecuadamente otras competencias

necesarias para el desempeño de nuestros puestos de trabajo, como puedan ser las habilidades directivas. Sin embargo, cualquier modificación que se proponga debe garantizar que la selección de los nuevos funcionarios se hará por órganos imparciales, y que estos atenderán solamente al mérito y la capacidad demostrada por dichos aspirantes. Cualquier sistema que abra puertas a la discrecionalidad, a la falta de transparencia o al nepotismo serán rechazados firmemente.

Como presidente de Fedeca, ¿qué medidas considera que son más urgentes de acometer?

El elenco de cuestiones sobre las que se deben tomar medidas es bien grande, pero por elegir alguna diría que entre las más urgentes se encuentra la de la completa devolución de los derechos de los funcionarios expropiados, tanto en salario como en otras condiciones laborales, y entre las más importantes, aprobar de una vez por todas el Estatuto del Directivo Público, y limar o matizar el mecanismo y la extensión de la libre designación para el resto de puestos ocupados por funcionarios superiores que no alcancen la dimensión directiva, dado que, como todos sabemos, tal mecanismo lleva anulado el del cese discrecional y sin necesidad, justificación o motivación.

“El actual sistema de selección del personal de nuevo ingreso, las tradicionales oposiciones, deben ser objeto de una reflexión profunda”

Hace unas fechas ustedes emitían una nota de prensa que cuestionaba la oportunidad de la reducción de la jornada de los funcionarios a 35 horas semanales. ¿Por qué?

Creemos que sería una medida inoportuna y contraproducente, puesto que desenfoca uno de los principales problemas de la función pública, que es la grave pérdida de poder adquisitivo en los últimos años; porque salvo en algunos colectivos particula-

res, que por desempeñar cometidos específicos necesitan de un horario *ad hoc*, la actual jornada laboral no constituye en absoluto el principal motivo de preocupación de un funcionario que ha visto, por el contrario, cómo el resto de sus condiciones laborales se reducían en los últimos años; y porque degradaría la percepción ciudadana sobre la función pública.

Para finalizar, como mutualista, ¿qué valoración hace de MUFACE?

MUFACE es un buen ejemplo de institución que ha funcionado bien en el tiempo, que es valorada positivamente, en general, por sus usuarios, y todo ello con un coste por usuario inferior al de la Seguridad Social. Sin embargo, el servicio que presta MUFACE a través de las entidades concertadas se ha ido deteriorando a lo largo de los años, por la continua disminución de su financia-



ción. Entendemos que esta situación debería ser resuelta de forma urgente, y por las noticias que tenemos, parece que está siendo objeto de atención prioritaria por parte del Ministerio de Hacienda y de Función Pública y de la Secretaría de Estado de Función Pública, con la renovación del concierto con nuevas prestaciones para los mutualistas y un incremento de la aportación del Estado que, siendo todavía insuficiente, creemos que va por el buen camino.

Chus Sáez



II Jornada Fedeca: "La función pública del siglo XXI. Acceso y Ejercicio"

Por una Administración de primer nivel

El pasado 6 de noviembre, la Federación de Asociaciones de Cuerpos Superiores de la Administración Civil del Estado (Fedeca) celebró una jornada dedicada a definir el perfil del funcionario en el siglo XXI y la forma de acceso y desarrollo de su actividad profesional. A través de varias mesas de debate, en las que estuvieron presentes especialistas de diferentes ámbitos, se abordó uno de los temas que más preocupa al colectivo: cómo responder ante los retos que se plantean en unos puestos que requieren alta responsabilidad e independencia del poder político.

El titular de Hacienda, Cristóbal Montoro, inauguró la jornada organizada por Fedeca pidiendo al conjunto de cuerpos superiores de la Administración que sean estos los que defiendan "la excelencia de la función pública española" y ayuden a "transmitir a la sociedad la importancia de

tener una Administración de primer nivel". En su intervención, quiso reconocer ante los numerosos altos funcionarios presentes el importante papel que desempeñan estos profesionales en todos los ámbitos y destacó que "España tiene la peculiaridad de combinar diferentes haciendas,

además de una Administración local muy amplia, algo incomparable con otros estados federales del mundo".

Apoyo a los altos directivos

Desde Fedeca se asegura que este trabajo necesita contar con un mayor

Se puso de manifiesto el grave problema al que se enfrenta la Administración en los próximos años y que deberá renovar el 85% de los altos funcionarios

reconocimiento. Por ejemplo, en el ámbito salarial, donde la diferencia entre el sector público y el privado en puestos de responsabilidad similar es grande: según datos del Instituto Nacional de Estadística, el sueldo de un directivo del sector público puede llegar a ser un 16% menor que el de un directivo de empresa. En otras palabras, un funcionario de un cuerpo superior del Estado puede llegar a multiplicar por dos o por tres su sueldo aceptando una oferta del sector privado.

El presidente de la federación, Jordi Solé Estalella, aprovechó su intervención en la jornada para reivindicar esta situación: "Ha llegado el momento de dar un paso

adelante en la modernización de la Administración y eso incluye aspectos como regular la función directiva para dotarla de mayor autonomía, mejorar los procedimientos de acceso a la función pública y también abrir los abanicos salariales de los directivos públicos".

Graves problemas de acceso

Durante el primer panel de la jornada se puso de manifiesto el grave problema al que se enfrenta la Administración en los próximos años, y es que se necesitará renovar el 85% de los altos funcionarios públicos. "Estamos a las puertas de una renovación generacional que exige un nuevo pacto social. O modificamos los sistemas de acceso y el perfil de los profesionales que incorporamos o después ya será demasiado tarde", subrayó con preocupación Carlos Ramírez, catedrático de Gestión Pública de la Universidad Pompeu Fabra.

En el mismo sentido, Teresa Siles, consejera de Administraciones Públicas de la Representación Permanente de

España ante la UE, se refirió al sistema de acceso actual como "rígido y lento", algo que no ocurre solo en España sino también en el resto de Europa. "Necesitamos un sistema de oposiciones menos memorístico y más basado en competencias, un mayor esfuerzo por parte de la Administración para vender la función pública, sus habilidades, sus valores y su potencial, y la configuración de una auténtica carrera profesional, subrayó.

Independencia

Para conseguir un perfil del alto funcionario acorde con el siglo XXI, hay otros retos. El director general de Planificación Interna del Ayuntamiento de Madrid, Carlos Galindo, coordinador en uno de los paneles de la jornada, apostó por la evaluación del desempeño y la necesidad de hacer distinciones entre el trabajo bien hecho y el mal hecho: "Debemos implantar un sistema que permita que haya gente que progrese rápidamente, otra que lo haga más despacio y también que

NADA COMO TENER UN SEGURO QUE NO SÓLO TE PROTEGE, SINO QUE TAMBÍEN TE CUIDA DÁNDOTE VENTAJAS ESPECIALES.

En Génesis cualquier aspecto de tu vida nos importa y merece ser cuidado. Por eso ahora, por pertenecer a tu colectivo, tendrás ventajas especiales con nosotros.



Hogar



Auto



Vida



Moto



COMPLETA TU SEGURO DE AUTO CON EL PACK PROTECCIÓN +, PARA QUE ESTÉS AÚN MÁS TRANQUILO.



PACK PROTECCIÓN +

- + Cobertura contra daños meteorológicos.
- + Protección ante daños cinégeticos.
- + Ampliación de asistencia en viajes sin límite de Km. en España, Portugal y Andorra.



Y con Génesis Vida puedes mantener tu tranquilidad y la de tu familia completamente asegurada.

Garantía familiar con el doble de capital en caso de fallecimiento de ambos cónyuges en el mismo accidente con hijos menores de edad.



Recuerda que por ser empleado y/o afiliado de MUFACE tienes ventajas y descuentos exclusivos.

¡PIDE AHORA TU PRESUPUESTO PERSONALIZADO!



91 273 79 91



www.genesis.es/muface



Para más información contacta con alba.saavedra@libertyseguros.es



haya gente que no progrese. Por eso se ha de evaluar el desempeño: para distinguir a los funcionarios que hacen un buen trabajo e incentivarles a que sigan mejorando".

Una propuesta que no es la primera vez que se desarrolla en el ámbito de Fedeca, ya que es una reivindicación histórica de la federación. Ello quedó también reflejado en la I Jornada organizada por Fedeca en 2016, en la que se manifestó que "el colectivo apuesta por un proceso de evaluación justo y objetivo, que le obligue a mantener niveles de calidad en su ejercicio profesional".

Estatuto del Directivo Público

Conseguir estos avances implica el desarrollo y la puesta en marcha de un renovado Estatuto del Directivo Público, otra de las principales apuestas de Fedeca. Lo elaboró allá por 2013 la Comisión de Coordinación de Empleo Público, constituida en el seno de la Conferencia Sectorial de las Administraciones Públicas, y planteaba, entre otras cosas, sacar de la negociación colectiva del sector público las retribuciones del personal directivo, introducir elementos variables específicos en sus retribuciones e incluso permitir la deter-

Fedeca

La Federación Española de Asociaciones de los Cuerpos Superiores de la Administración Civil del Estado se constituyó en 1981 al amparo de la legislación de 1977. En la actualidad, agrupa a 47 asociaciones profesionales y sindicatos de funcionarios públicos de carrera de las más variadas profesiones (abogados, economistas, ingenieros, arquitectos, médicos, diplomáticos, inspectores de hacienda, inspectores de trabajo...). Ostenta la representación de la práctica totalidad de funcionarios públicos pertenecientes al primer grupo o grupo superior de la Administración del Estado (Grupo A1), donde se integran aproximadamente 15.000 profesionales. Todos ellos cuentan con titulación universitaria superior y han accedido a los puestos de la Administración Pública previa superación de una exigente oposición.

minación individual de las percepciones de los directivos en función de las tareas encomendadas y de otras características del puesto.

Por una buena selección

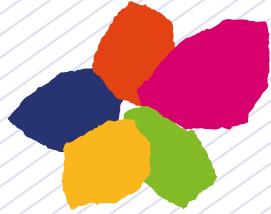
El panel dedicado al ejercicio profesional de estos funcionarios contó también con la presencia de expertos en planificación interna del Ayuntamiento de Madrid y del Consorcio de Compensación de Seguros (CCS), además de miembros de la Asociación de Sistemas y Tecnologías de la información (ASTIC) y de la Asociación de Diplomáticos Españoles. Todos ellos coincidieron en apostar por una Administración desligada de la política, objetivo que pasa por una adecuada selección.

El ámbito de actuación del directivo público son los puestos de subsecretario, director general, secretario general técnico, director de la administración ins-

titucional, director de AEAT, presidentes y directores de entidades de gestión de la Seguridad Social y subdelegados del Gobierno. La mayoría de estos cargos son desempeñados por funcionarios de nivel A1, que asumen importantes responsabilidades. De ahí el interés de Fedeca por diseñar un perfil profesional acorde a los nuevos tiempos y "desligar la alta política de la gestión administrativa".

Tal y como explica su presidente, Jordi Solé, "lo ideal sería que el acceso de los altos funcionarios a estos puestos de responsabilidad dependiera de una entidad independiente, encargada de nombrar a un tribunal que designara a los candidatos. Un modelo que garantizaría la objetividad administrativa, y sería el primer paso para conseguir una Administración de primer nivel acorde al siglo XXI".

A. C.



amavir
residencias para mayores

901 30 20 10 • www.amavir.es •



Canarias, Castilla La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Madrid, Murcia y Navarra



nuestra casa
es tu hogar



Más presupuesto para el concierto y más servicios para los mutualistas

El nuevo concierto firmado por MUFACE con las entidades colaboradoras –SegurCaixa Adeslas, Asisa y DKV Seguros, (DKV solo para el extranjero), Igualatorio Médico de Cantabria– supone un incremento de la prima en 114 millones de euros, lo que representa un 5,62% de aumento sobre el anterior acuerdo bianual, dentro de un presupuesto cercano a los 2.200 millones de euros.

El concierto 2018-2020 (concierto de asistencia sanitaria nacional y en el exterior) se ha elaborado con el doble objetivo de garantizar la sostenibilidad del modelo Muface y de mejorar la calidad de la asistencia sanitaria prestada a nuestros mutualistas.

Pretende marcar un punto de inflexión, trasladando el mensaje de que el modelo es viable y tiene su continuidad asegurada: tras años de caída, se prevé que el colectivo protegido vuelve a crecer; el presupuesto del concierto y la prima que lleva aparejada registran un incremento muy significativo; las entidades aseguradoras incluidas en el

concierto en vigor se mantienen y se ha abierto una línea de trabajo con el resto de entidades del sector para su futura incorporación al modelo; y el servicio al mutualista se fortalece tanto en las posibilidades de gestión como en las directamente asistenciales. Se trata, en suma, de una revitalización y mejora integral de un modelo de colaboración público privada en el ámbito sanitario que cuenta con más de cuatro décadas de historia.

LA SOSTENIBILIDAD DEL MODELO

El modelo Muface ha sufrido tensiones como consecuencia de diversos factores, en buena medida comunes al sistema

sanitario general. En un contexto de crisis económica y restricciones presupuestarias, ha sido preciso atender a una población crecientemente envejecida (y, por tanto, que presenta mayores necesidades asistenciales) con tecnologías sanitarias cada vez más avanzadas (y costosas).

El concierto 18-19 afronta estos retos a través de tres condiciones, que dan sostenibilidad al modelo:

Un período de vigencia de 2 años, que permite alcanzar el deseable equilibrio entre la estabilidad de la colaboración y la flexibilidad para adaptarse al contexto cambiante.

El concierto 2018-2019 introduce medidas encaminadas a mejorar la asistencia a los mutualistas

Un incremento de prima notable, del 5,62%, que está muy por encima de los habidos en los últimos años, y que supone una inyección de 114M €. El presupuesto total ronda los 2.200M € (2.191M €).

La incorporación de en torno a 100.000 nuevos mutualistas, como consecuencia del acuerdo para la mejora del empleo público suscrito el 29 de marzo entre el Ministerio de Hacienda y Función Pública y las representaciones sindicales de CC.OO, UGT y CSI-F, y de las Ofertas de empleo público. Se espera que edad media de estas nuevas cohortes, y de sus beneficiarios asociados, favorecerá un rejuvenecimiento de la edad media del colectivo protegido. Además, cabe añadir los mutualistas que accedan por promoción interna a cuerpos no Muface y deseen mantenerse en el mutualismo en base al derecho de opción creado por la Ley de PGE para 2017.

MEJORA DEL SERVICIO AL MUTUALISTA

Junto al objetivo anterior, la finalidad fundamental de este concierto es mejorar la calidad del servicio que recibe el mutualista.

El concierto parte del contenido asistencial garantizado en el convenio vigente que, por supuesto, garantiza en todo caso el nivel asistencial de la cartera común de servicios del Sistema Nacional de Salud. Sobre el mismo, el concierto incorpora una serie de novedades, entre las cuales cabe destacar las siguientes:

Establecimiento de dos períodos de cambio ordinario (enero y junio), lo que amplía las posibilidades de elección de los mutualistas y favorece la competencia entre las entidades en la mejora del servicio.

Potenciación de la asistencia de nivel provincial y grandes núcleos urbanos. El nivel III de atención especializada - que incluye todas las capitales de provincia, Ceuta y Melilla, y otras localidades o agrupaciones urbanas de relevan-

cia - se extiende a 13 nuevos municipios: Talavera, Alcalá de Henares, Torrejón de Ardoz, Alcorcón, Fuenlabrada, Móstoles, Gandía, Oliva, Lorca, Mérida, Almendralejo, Jerez de la Frontera, El Puerto de Santa María. Ello implica que los mutualistas residentes en estas localidades tendrán acceso a partir de ahora a un buen número de especialistas (neurología, urología, neumología, unidad de cuidados intensivos...). El nivel III sumará un total de 60 localidades.

Mayor protección en las islas menores. Se elevan los medios asistenciales de La Gomera, que pasa a nivel I, y se fija por primera vez la cobertura de los gastos de desplazamiento desde las islas de niveles I y II para recibir asistencia a especialidades en las islas de nivel III y IV.

Inclusión de la cirugía robotizada y la radioterapia intraoperatoria como nuevos servicios de referencia. Ello permitirá el acceso de pacientes graves a técnicas quirúrgicas caracterizadas por una recuperación más rápida y cómoda, evitando posibles reintervenciones.

Coordinación con los servicios autonómicos de emergencia 112. Por un lado, se objetiva el concepto de riesgo vital según los síntomas apreciados en el momento en que se producen (y no a posteriori, en el centro sanitario). Por otro lado, MUFACE asume el compromiso de impulsar instrumentos de colaboración con los servicios de salud de las CCAA, que atiendan a los mutualistas en situación de emergencia, para favorecer la derivación del paciente a centro concertado, siempre que éste cuente con los medios para afrontar la urgencia. Con ello se trata de evitar los problemas de coste que pudiera acabar teniendo para el mutualista la atención sanitaria en medio público.

Impulso de la receta electrónica. Se crea un nuevo incentivo para fomentar la implantación del proyecto de receta electrónica contemplado en el Plan de Impulso de Muface y su utilización por los médicos de las entidades.

Mayor protección de nuestros mayores. Se crea un incentivo que premia la fidelidad o permanencia del cole-

tivo mayor de 65 años adscrito a la entidad. Se pretende que las entidades se esmeren en el servicio a los mayores y en ningún caso transfieran riesgos por razón de la edad a otras entidades

Oferta de servicios sanitarios por encima de los exigidos por el concierto. Se crea un incentivo para que la entidad pueda ofrecer servicios adicionales relacionados con la prestación de asistencia sanitaria, que supongan una mejora del objeto del concierto, ya sean asistenciales (salud bucodental, etc...) o tecnológicos (aplicaciones de telemedicina).

Prohibición de la transferencia de riesgos. Por primera vez, se prohíbe expresamente la transferencia de riesgos entre entidades: que una entidad promueva el cambio de adscripción a otra entidad de sus mutualistas de tratamientos más costosos.



Prohibición de diferencia de trato por el hecho de ser mutualista. Se prohíbe expresamente que el mutualista reciba, por el hecho de serlo, un trato diferente de parte de su entidad respecto de otros asegurados privados (citas más cortas, demoras en agenda...). Eso sí, ello no impide la existencia de diferentes cuadros médicos por razón de cada colectivo.

En conclusión, el importante incremento en la financiación del concierto tiene un efecto directo en la mejora de las prestaciones que recibirá el mutualista.

Pueden consultarse las concretas novedades asistenciales del nuevo concierto en el tríptico que acompaña a este ejemplar.



Segunda Reunión Anual de Directores Provinciales de MUFACE

Las novedades del concierto 2018-2019 centran las jornadas

Durante la convención, a la que asistió la secretaria de Estado de Función Pública, Elena Collado, el director general de la Mutualidad, Antonio Sánchez, anunció su previsión de que la receta electrónica pueda estar lista en 2018 para los mutualistas de adscripción pública y a finales de 2019 para la privada.

Los días 28 y 29 de noviembre se celebró en Madrid la segunda Reunión Anual de Directores Provinciales de MUFACE. La convención, que tuvo lugar en las instalaciones del Centro Nacional de Capacitación Agraria, la abrió el director general de la Mutualidad, Antonio Sánchez, quien mostró su satisfacción por el trabajo desarrollado en el último año por los profesionales del organismo y dio la bienvenida a los nuevos directores de Málaga, Pontevedra, Valencia, Navarra, Cuenca, Rioja, Melilla y Orense. Igualmente, hizo referencia a las recientes incorporaciones habidas en los servicios centrales: Santiago Graña (responsable de Informática), Elena Méndez (adjunta a la secretaría general), María José Soto (subdirectora

adjunta del Departamento Financiero), Florencio Gallego (Inspección de Servicios) y Antonio Merino (interventor).

A continuación, el director general desgranó los principales objetivos y proyectos del Plan Impulso, incidiendo en la necesidad de poner en valor el modelo MUFACE y su vigencia. Asimismo, puso de manifiesto la importancia de la unidad de acción alcanzada con las otras dos mutualidades administrativas, ISFAS y MUGEJU. Sánchez informó de que se ha frenado la caída del número de mutualistas de los últimos años, poniendo de relieve que en los próximos meses se producirá un cambio de tendencia que incorporará al sistema a alrededor de 100.000 nuevos mutualistas.

En relación al proyecto estrella de MUFACE para la presente legislatura, la receta electrónica, el director de la Mutualidad fijó como objetivo la implementación de la misma a lo largo de 2018 en el segmento de mutualistas de adscripción pública, y a finales de 2019 en el de los que han optado por la sanidad privada. A este respecto, informó de la negociación abierta con las comunidades para que los mutualistas se incorporen a la red de usuarios de receta electrónica autonómica en los distintos territorios.

Incremento de la prima

En relación al Concierto 2018-2019, que se firma con las entidades colaboradoras antes de fin de año, Antonio Sánchez recalcó por su relevancia el incremento de la prima en 114 millones de euros, lo

Los servicios provinciales cobran creciente protagonismo en la vida de la Mutualidad

que representa un 5,62% más que en el anterior acuerdo bianual, para alcanzar en este nuevo período un presupuesto cercano a los 2.200 millones.

Tras el director general intervinieron Javier Uriz, vocal asesor, y Francisco Lara y María José Soto, responsables del departamento de Prestaciones Sociales y Gestión Económica y Financiera respectivamente. Uriz habló de la próxima finalización de los trabajos que tienen como objetivo la elaboración de una base de datos única y sin duplicidades mediante el cruce de las bases de la Tesorería General de la Seguridad Social, el INSS, ISFAS, MUGEJU y MUFACE.

Francisco Lara informó a los directores de la Mutualidad de las propuestas de reformas relacionadas con la incapacidad temporal y las ayudas asistenciales, en las que se busca una mayor transparencia y equidad. Por último, Lara se refirió a la puesta en marcha de un plan piloto sobre la simplificación y eliminación de trámites para la autorización de prestaciones sociales en sede electrónica. La materia elegida para la realización de este piloto es el subsidio de jubilación y la supresión de parte de los documentos necesarios para su concesión.

María José Soto detalló los plazos previstos para el cierre de las cuentas a cargo del ejercicio 2017.

Respaldo de la secretaria de Estado

La primera jornada se completó con el trabajo por grupos diseñado por el Departamento de Prestaciones Sanitarias, cuya responsable, Patricia Orden, coordinó esta actividad, destinada a evaluar en equipo diversos aspectos relacionados con la gestión de los recursos y la mejor aplicación del Concierto: cartera de servicios, novedades del Concierto, medios asistenciales, farmacia, cambio de entidad, etc. Las conclusiones del trabajo en grupos se expusieron con posterioridad al plenario, y en el debate abierto sobre estas materias durante la sesión vespertina participó activamente la secretaría de Estado de la Función Pública, Elena Collado.



Antonio Sánchez recalcó el incremento de la prima del concierto 2018-2019 en 114 millones de euros

En su intervención final, Collado agradeció al nuevo equipo de MUFACE, a los responsables provinciales y a todo el personal de la Mutualidad el trabajo realizado durante el último año, animando a los presentes a seguir por el camino trazado de modernización del organismo y mejora constante de la cartera de servicios a disposición de los mutualistas.

Actualización de medios

El segundo día de la convención lo abrió la secretaria general de la Mutualidad, Myriam Pallares, quien hizo hincapié en los esfuerzos que se están haciendo para actualizar los medios de la Mutualidad, tanto humanos como materiales, así como en la necesidad de reforzar la comunicación y coordinación entre los directores provinciales y los servicios centrales.

Por su parte, el responsable de Informática, Santiago Graña, desgranó los 21 proyectos que, del total de 25 que conforman el Plan Impulso, están dentro del programa de activación y actualización de su componente tecnológico, destacando por su especial importancia y complejidad la receta electrónica, el proyecto estrella del Plan.

Por último, la vocal asesor María Eugenia Mateos detalló el Plan de choque puesto en marcha por la Dirección General para dar cumplimiento a las recomendaciones del Tribunal de Cuentas relacionadas con la mejora de la gestión farmacéutica. Se refirió a la receta electrónica, al programa previsto de formación específica en Farmacia para personal y responsables provinciales de MUFACE, y a la modificación de la Instrucción de Farmacia 1/1999, entre otros asuntos.

Las jornadas las clausuró el director general de la Mutualidad, Antonio Sánchez, quien agradeció a todos su implicación en el desarrollo de los trabajos y debates.

Lo bueno de pertenecer
a **Muface** también lo
disfruta tu familia



Condiciones
especiales
en BBVA para
tus familiares

Descubre las ventajas en
bbvacolectivos.com/7108/famuface

Creando Oportunidades

Continúan los encuentros con los servicios provinciales de la Mutualidad

El director general de MUFACE, Antonio Sánchez, se ha desplazado a los servicios provinciales de Jaén, Pontevedra y Toledo. Además, en las últimas semanas, ha visitado los servicios de Sevilla y Asturias, con ocasión de la celebración de diversas reuniones con las correspondientes Consejerías de Sanidad.

En Jaén, Antonio Sánchez se ha reunido con el director provincial, Ramón Vera, y con el secretario, Miguel Martínez. Sánchez pudo comprobar *in situ* el buen funcionamiento de la entidad y compartir impresiones con los empleados, a los que agradeció su dedicación y dio a conocer el



Servicio Provincial de Jaén



Servicio Provincial de Pontevedra

proyecto de revitalización de la Mutualidad encarnado en el Plan de Impulso. Asimismo, mantuvo reuniones con los responsables territoriales de ADESLAS, ASISA y

DKV y con la subdelegada del Gobierno en Jaén, Francisca Molina.

En estas semanas, el director general de MUFACE también se ha desplazado a Pontevedra, visitando las sedes del Servicio Provincial y de la Oficina Delegada en Vigo, donde presentó al nuevo director provincial, Ramiro Rodríguez Pego, para apoyarle en esta "nueva y esperanzadora etapa"; además, se reunió con la secretaria del Servicio,



Servicio Provincial de Toledo

Margarita Sánchez-Cabezudo, y agradeció al personal su entrega, animándoles a participar en las iniciativas de mejora abordadas en el Plan de Impulso. También recibió a los representantes territoriales de las entidades aseguradoras, y mantuvo un encuentro con la subdelegada del Gobierno en Pontevedra, Ana María Ortiz, y el secretario general de la subdelegación, José Félix López. Ademá, Antonio Sánchez, acompañado por la directora del departamento de Prestaciones Sanitarias, Patricia Orden, y por el jefe de la unidad TIC, Santiago Graña, con ocasión de



Servicio Provincial de Cataluña

una reunión con el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha, han visitado el Servicio Provincial de Toledo, donde han compartido con los funcionarios los últimos avances de gestión.

Visita a Cataluña

Por otro lado, la secretaria de Estado de Función Pública, Elena Collado, y el director general de MUFACE se desplazaron a Barcelona, donde han mantenido una reunión de trabajo con los directores y secretarios de los servicios provinciales de MUFACE en Cataluña: M^a Isabel Arribas y Carlos Cendón, del Servicio Provincial de Barcelona; Nuria Llovet y Ramón Cabus, del Servicio Provincial de Lleida; Miguel Calvo y Pilar Armengol, del Servicio Provincial de Girona; y Miguel Ángel Martínez y Luis Boqué, del Servicio Provincial de Tarragona. En dicha reunión, la Secretaría de Estado manifestó su apoyo y su agradecimiento a la labor que se viene realizando por el personal de los cuatro servicios provinciales y tomó nota de las necesidades de la organización.

Raúl de la Torre Medina es el nuevo director del Servicio Provincial de Cuenca. Nacido en Sevilla en 1977, es doctor en Farmacia por la Universidad de Granada y pertenece al Cuerpo de Farmacéuticos Titulares. Hasta el momento de su nombramiento, prestaba servicios en la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios como técnico superior, donde desarrollaba, entre otras funciones, las de coordinación de asuntos internacionales y de cooperación de la AEMPS con Iberoamérica y la coordinación de la Red de Autoridades de Medicamentos de Iberoamérica (EAMI).



Maite Estibaliz López de Goicoechea

Sáiz ha sido nombrada directora del Servicio Provincial de Navarra. Nacida en Pamplona en 1983, es licenciada en Medicina por la Universidad de Navarra y especialista en Medicina Interna. Ha prestado sus servicios como facultativa en el Hospital Universitario Marqués de Valdecilla (Santander) y en el Hospital de Sierrallana (Torrelavega). Pertenece al Cuerpo Facultativo de Sanidad Penitenciaria, donde ha desempeñado su labor en los centros penitenciarios de Madrid VI y Teixeiro (Coruña).



María Eugenia Mateos Rodríguez

, nacida en Ferrol en 1968, es licenciada en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y máster en Marketing y Gestión Empresarial por ESIC. Es funcionaria del Cuerpo Superior de la Xunta de Galicia y del Cuerpo Superior Postal y de Telecomunicación. Desde 2011 ha ejercido la dirección del Servicio Provincial de MUFACE en Lugo, ahora ha sido nombrada vocal asesora.





Servicio Provincial de Málaga

Modelo de funcionamiento

Desde su acceso al cargo, el director general de MUFACE, Antonio Sánchez Díaz, ha reiterado en diferentes ocasiones que “una parte fundamental de las tareas del organismo se encuentra en el trato humano directo al mutualista por parte del personal de los 52 servicios provinciales”.

El Servicio Provincial de Málaga es uno de los 52 servicios provinciales de la Mutualidad y un modelo de funcionamiento a seguir, como señalan el matrimonio de funcionarios compuesto por José Martín y Concepción Rojo: “Desde el principio se trabajó con eficiencia y prontitud ante peticiones y alegaciones, pero ahora con la robótica su funcionamiento es envidiable”.

Uno de los hitos de MUFACE, hace ya más de 40 años, fue la descentralización de la entidad. En este sentido, los servicios provinciales han desempeñando un papel clave en cada una de las provincias españolas, tanto en la articulación de mecanismos para mantener un contacto directo con mutualistas y beneficiarios, como para ejercer un control de calidad en las diferentes prestaciones. Hoy siguen siendo uno de los ejes de la Mutualidad.

La pareja de maestros formada por José Martín y Concepción Rojo considera que el contacto directo es fundamental: “El

trato humano en una entidad asistencial es imprescindible, especialmente entre las personas mayores no muy puestas en las nuevas tecnologías”.

No hay que olvidar que el uso de las TIC ha facilitado las relaciones de los mutualistas con el organismo, ya que permiten realizar el 90% de las gestiones eficazmente desde un ordenador. En concreto, el Servicio Provincial de Málaga atiende a un colectivo, entre titulares y beneficiarios, que ronda las 55.000 personas, “aunque en los departamentos costeros como el nuestro, es habitual que este número se incremente de manera considerable a través de lo que denominamos *colectivo flotante*”, señala M. Victoria García, directora provincial. Está hablando de las personas que se encuentran de vacaciones o poseen segunda residencia en la provincia, “a las que de forma esporádica también se les da servicio”, afirma.

El colectivo a atender no difiere mucho del resto de España; entre los cuadros con mayores efectivos están los docen-

El Servicio Provincial de Málaga atiende a un colectivo, entre titulares y beneficiarios, que ronda las 55.000 personas

tes de Primaria y Secundaria –19.711 personas–; la Policía, con 4.608; el profesorado universitario, con 853; los auxiliares postales (837); o los ayudantes de instituciones penitenciarias (563). “La labor a desarrollar pasa por estar en primera línea de acción, trato directo con las personas, atender sus peticiones...”, enfatiza Rafael Parejas, jefe de sección de Colectivos y Prestaciones y uno de los históricos de la Mutualidad. “Cuando me seleccionaron para poner en marcha un organismo público nuevo en Córdoba, no sabía que, con 21 años, me uniría a lo que iba a ocupar mi vida en los siguientes 42”, explica.

Abierta y participativa

Parejas, hoy en el Servicio Provincial de Málaga, rememora la MUFACE que entonces comenzaba: “Joven, como todos nosotros, dinámica, ilusionante, abierta y participativa, preparándose para los nuevos tiempos que se avecinaban”. Con las aspiraciones cumplidas, en la actualidad el servicio provincial malagueño es un referente en cuanto a la atención personalizada a los usuarios, uno de los departamentos que rompió con el tópico “vuelva usted mañana”, la frase

Muy humano, así es el trabajo y el trato en el Servicio Provincial de Málaga

cotidiana en la Administración de aquellos tiempos", subraya Parejas.

"Si a algo se le da importancia desde los servicios provinciales es a la asistencia sanitaria", señala M^a Victoria García. Esta se presta claramente por las entidades médicas firmantes del concierto –88% frente al 12% que lo reciben a través del Instituto Nacional de la Seguridad Social-. "La relación con las entidades médicas es fluida y colaboradora, como debe ser para mejorar la gestión de la sanidad que reciben los mutualistas".

Según apunta el jefe de sección de Colectivos y Prestaciones, "compartimos con los mutualistas sus alegrías y sus tristezas, también las sonrisas amables de quienes son atendidos". Aunque a veces también se producen reclamaciones por las actuaciones de las entidades:

José Martín y Concepción Rojo, maestros nacionales

Pertenecen a la Mutualidad desde su fundación, provenían de la Mutualidad de Enseñanza Primaria. "Nos hemos dedicado siempre a la enseñanza", destacan con orgullo, "seremos maestros nacionales hasta nuestra jubilación". Y recuerdan cómo la creación del organismo significó para el Magisterio "un gran avance y un hecho de estricta justicia; cada cuerpo estatal tenía su propia mutualidad", sustentada con la cuota de sus afiliados y con la ayuda estatal, "en nuestra mutualidad era irrisorio", recuerdan. Solo podían acudir a la entidad médica, contratada por la mutualidad, y los medicamentos los abonaban íntegramente. Este matrimonio de docentes señala que aunque MUFACE ha evolucionado e introducido las nuevas tecnologías, "no estamos muy duchos, por lo que las usamos lo menos posible", y somos más partidarios "del trato humano directo y no a través de máquinas. MUFACE funciona como una gran familia y los veteranos conocemos al personal que nos atiende amablemente, o mejor, amigablemente".



BBVA

“Volver con mil y una anécdotas que contar”

Por ser de Muface, tienes hasta
12.000 €* sin cambiar de banco.
Sin necesidad de abrir una cuenta.



Solicítalo en bbvacolectivos.com/2087/muface

Creando Oportunidades

**María Victoria García García,
directora provincial**

“Es gratificante poder ayudar a compañeros y familiares”

Malagueña y licenciada en Derecho por la Universidad de Málaga, pertenece al Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado y al Cuerpo General de Administradores Generales de la Junta de Andalucía. En la actualidad, gestiona a una plantilla de 18 personas en activo con tres vacantes y valora “el admirable esfuerzo de los compañeros por sacar adelante la sobrecarga de trabajo”.

¿Cómo es su capital humano?

Inigualable. Quedan pocos sitios en la Administración General del Estado con



un personal tan implicado, algunos llevan desde el nacimiento de MUFACE en 1976. Compañeros que realizan una labor constante y profesional que humaniza la Mutualidad.

¿Qué destaca de su trabajo?

Me encanta el aspecto social y humano

del puesto. Es gratificante poder ayudar con nuestra labor a compañeros y familiares... Los problemas de salud a veces nos encogen el corazón. Para nosotros son personas con nombres y apellidos, traspasan la barrera del expediente. Y cuando, a pesar de las circunstancias, muchas veces difíciles, nos regalan una sonrisa por cumplir con nuestro trabajo, es algo difícil de expresar con palabras.

¿Qué retos se plantean?

Los mayores retos son los de modernizar y dinamizar MUFACE según el Plan de Impulso aprobado por el nuevo equipo directivo. Un gran esfuerzo por equipararnos con los organismos más avanzados de la Administración y con las miras siempre puestas en mejorar el servicio que se ofrece a los mutualistas. El nuevo Concierto de Asistencia Sanitaria para 2018/2019 aporta considerables mejoras, vislumbrando adelantos tecnológicos como la receta electrónica. Y a nivel provincial seguiremos trabajando por y para los mutualistas. Estamos ilusionados con los nuevos retos que se están implantando y los grandes proyectos que están por llegar.

Rafael Parejas González, jefe de sección de Colectivos y Prestaciones

“Conocer los problemas y necesidades de los usuarios es muy importante”



Recuerda que hace más de 40 años “se puso en marcha un sistema de previsión para los funcionarios del Estado, a quienes hasta entonces se les había privado de prestaciones tan fundamentales como la asistencia sanitaria”. También recuerda la llegada de las nuevas tecnologías: “Trabajo duro, cursos y, sobre todo, colaboración y paciencia de todos”. Desde entonces, reconoce que el trabajo “es de mayor calidad y con mejor control”. También señala la importancia de la cercanía con los usuarios: “Al estar tan cerca de ellos, acaban formando parte de nosotros; conoces sus nombres, sus problemas y sus necesidades, tratamos de hacerles fácil la tarea burocrática, sobre todo para los que tienen edades o circunstancias más frágiles”.

“Si el mutualista considera que no ha recibido la atención debida por su entidad, el concierto establece la posibilidad de la interposición de reclamaciones de asistencia sanitaria”. En este sentido, durante 2017 se han contabilizado 70 reclamaciones y en las comisiones mixtas provinciales se dirime una solución conforme al vigente concierto, “que es el instrumento jurídico que rige las relaciones sanitarias de nuestros mutualistas”, concluye la directora provincial.

“Muy humano, así es el trabajo y el trato en nuestro servicio provincial”, destaca Rafael Parejas. “Con momentos alegres, por ejemplo, cuando vienen a dar de alta a un beneficiario con el recién nacido para que lo conozcas, y momentos tristes, cuando nos comunican fallecimientos o enfermedades”. Una prioridad en la mente de toda esta *gran familia*, como se definen, es “ofrecer un servicio eficaz, familiar y ágil”. Y así lo corroboran José y Concepción: “Eficiente, resolutivo y una atención personal exquisita”.

Chus Sáez

MONEDAS DE COLECCIÓN

SERIE EUROPA 2017: Edad de Hierro y Cristal



MONEDA DE PLATA
Plata: 925 milésimas
Calidad: Proof
Diámetro: 40mm
Peso: 27g
Tirada máxima: 7500 uds
*P.V.P.: 66,55€

MONEDA DE ORO
Oro: 999 milésimas
Calidad: Proof
Diámetro: 30mm
Peso: 13,5g
Tirada máxima: 2500 uds
*P.V.P.: 800€

EUROSET PROOF 2017



Calidad: Proof
Tirada máxima: 2.000 uds.
*P.V.P.: 70,00€

MONEDA DE PLATA: 300 Aniversario de la Real Compañía de Guardias Marinas



MONEDA DE PLATA
Plata: 925 milésimas
Calidad: Proof
Diámetro: 40mm
Peso: 27g
Tirada máxima: 7.500 uds
*P.V.P.: 66,55€

EMISIÓN NACIONAL 2017:

25 Aniversario del Tratado de la Unión Europea 1992 - 2017



Tirada máxima: 20.000 uds.
*P.V.P.: 26,00€

MONEDA DE 2€ PROOF

Santa María del Naranco



Valor facial: 2€
Calidad: Proof
Diámetro: 25,75mm
Peso: 8,5 g
Valor facial: 2€
Tirada máxima: 10.000 uds.
*P.V.P.: 23,00€

* Precios válidos en el momento de publicación del anuncio, que podrán ser modificados en función de las cotizaciones de los metales o de los impuestos aplicables.

RESERVAS EN:

La Tienda del Museo
Doctor Esquerdo, 36
28009 - Madrid
Tel.: 91 566 65 42
- 91 566 67 92
Fax: 91 566 66 96

Julian Llorente
Espoz y Mina, 15
28012 - Madrid
Tel.: 91 531 08 41
Fax: 91 531 10 92

Lamas Bolaño
Gran Vía, 610
08007 - Barcelona
Tel.: 93 270 10 44
Fax: 93 302 18 47

Edifil
Bordadores, 8
28013 - Madrid
Tel.: 91 366 42 71
Fax: 91 366 48 21

Diputació, 305
08009 - Barcelona
Tel.: 93 487 02 00
Fax: 93 487 03 92

División de Venta a
distancia de
El Corte Inglés
Tel.: 902 103 010
www.latiendaencasa.es

También en:
Estancos
Comercios Numismáticos
y Filatélicos

Visite el Museo de la
Real Casa de la Moneda

Fallado el Premio de Pintura BBVA 2017 para mutualistas y empleados de MUFACE

Árbol de Madrid, de Andrés Castellano García, primer premio

La obra titulada *Árbol de Madrid* ha obtenido el primer galardón del recuperado Premio de Pintura BBVA 2017 para mutualistas y empleados de MUFACE, que este año ha cumplido su décima edición. El segundo premio ha sido para *Toldos (El micalet)*, de Francisco Javier Aoíz Orduña y el tercero para la obra *Aire*, de Miguel A. Jiménez Manteca.

El concurso está dotado con una cantidad total de 14.000 euros, destinada a la adquisición de las tres obras designadas por el jurado nombrado al efecto. Los premios tienen una asignación económica de 6.000 euros el primero, 4.500 euros el segundo y 3.500 euros el tercero.

El jurado del concurso estuvo presidido por Antonio Sánchez Díaz, director general de MUFACE, participando como vocales: Manuel Huertas Torrejón, catedrático de Técnicas Pictóricas de la UCM; María Victoria Chico Picaza, historiadora del Arte de la UCM y vicedecana del Colegio de Doctores en Filosofía y Letras y Ciencias de Madrid; Fernando Amal Rubio, representante del BBVA, y Manuel Fages Marta, de CCOO, como representante de las organizaciones sindicales que forman parte del Consejo General de MUFACE. Intervino como



PRIMER PREMIO

“ÁRBOL MADRID”, ANDRÉS CASTELLANOS GARCÍA
MADRID. ACRÍLICO SOBRE TABLA

secretaria del jurado, actuando con voz pero sin voto Myriam Pallarés Cortón, secretaria general de MUFACE.

De las 112 obras presentadas al certamen, los miembros del jurado efectuaron una primera selección de 37 obras, en la que, otra edición más, se ha puesto de manifiesto la calidad y originalidad de las obras presentadas a este premio, que es ya un punto de referencia entre los certámenes de pintura.



“GRAN VÍA”
TOMÁS LÓPEZ MARTÍNEZ
ARANJUEZ (MADRID)
ACRÍLICO S/B LIENZO

“CAPRICHO VENECIANO”
FRANCISCO DOMINGO TORTOSA
TORTAJADA
SANTA CRUZ DE TENERIFE
ACUARELA



SEGUNDO PREMIO
“TOLDOS (EL MICALET)”
FRANCISCO JAVIER AOIZ ORDUNA
MADRID
ACRÍLICO SOBRE TABLA

TERCER PREMIO
“AIRE”
MIGUEL A. JIMÉNEZ MANTECA
PONFERRADA (LEÓN)
ÓLEO SOBRE LIENZO



“RECOVERED LANDSCAPE”
FRANCISCO T. MEDINA PÉREZ
CABRERIZOS (SALAMANCA)
MIXTA S/B LIENZO

“LA CAÑERÍA”
CORO LÓPEZ IZQUIERDO
MADRID
ÓLEO/COLLAG/LIENZO



“LA CONJETURA BAUDELAIRE”
EUTQUIO ESTIRADO
ELCHE (Alicante)
MIXTA

“VIVA LA CONSTITUCIÓN”
CARLOS NADAL MILLÁN
MADRID
ÓLEO SOBRE LIENZO

“FRONTERA 14”
FRANCISCO CÁNOVAS ALMAGRO
MURCIA
MIXTA SOBRE MADERA



“VECINDAD”
MIGUEL A. GALVÁN MANGAS
VALLADOLID
ÓLEO SOBRE TABLERO

“SOS - NOS HUNDIMOS”
MIGUEL A. FERNÁNDEZ ESPADAS
GIJÓN (ASTURIAS)
MIXTA



"VIAJERO DEL TIEMPO"
ROSENDO GARCÍA RAMOS
S. JUSTO DE LA VEGA (LEÓN)
ÓLEO SOBRE TABLA



"EL VIEJO CONVENTO"
M. CARMEN LUPIÓN MORALES
CÁDIZ
ÓLEO SOBRE MADERA



"SOÑANDO EL PORVENIR DEL PASADO"
M. CARMEN BAS DOMÍNGUEZ
MADRID
MIXTA SOBRE LIENZO



"UTENSILIOS METÁLICOS"
VICTORIA GASANÉ ÁLVAREZ
GETAFE (MADRID)
MIXTA



"MEZKIRITZ"
CONSUELO GARCÍA NEGREDO
PAMPLONA
ACRÍLICO SOBRE TABLA



"FUSIÓN"
JAVIER MORENO ANTONINO
MADRID
ACRÍLICO SOBRE TABLA



"PATATAL"
M. LOURDES BELINCHÓN
BALESTA
LAS ROZAS (MADRID)
MIXTA



"DESIERTO"
M. JESÚS RUIZ ILLERA
MADRID
ACUARELA/LÁPICES DE COLORES



"UNA LUZ EN EL CORAZÓN DEL MUNDO"
JOSÉ M. ALBAREDA ORTÍZ
CUENCA
ÓLEO SOBRE LIENZO



"YÚGURENI (AL ANOCHECER)"
DOLORES CASTILLEJO RIBERA
SAGUNTO (VALENCIA)
ÓLEO Y PAN DE ORO S/LIENZO



"MERCADO DAMASCO"
ANTONIO M. MARTÍNEZ MENCHÓN
MURCIA
ACUARELA S/PAPEL



"CALLE 21"
M. SANTOS MORENO ESTEBAN
MADRID
MIXTA S/ TABLA



"TZOLKIN"
DANIEL GONZÁLEZ OCHOA
VALDEMORO (MADRID)
PAPEL Y ACUARELA



"DE LOS PUEBLOS NEGROS 1"
PAULINO LORENZO TARDÓN
MÓSTOLES (MADRID)
ÓLEO SOBRE LINO



"DÉJÀ VU"
YOLANDA PALOMO DEL CASTILLO
MADRID
ACRÍLICO



"EXPLORANDO XOCHIMILCO"
ROSA M. SALCEDO VEREDA
MADRID
ACRÍLICO S/LIENZO



"CRUCE DE CAMINOS"
JESÚS IÁÑEZ FERRER
LINARES (JAÉN)
TÉCNICA MIXTA



"INCERTIDUMBRE"
ANGEL CERDERA MACHO
ZAMORA
TÉCNICA MIXTA



"INTERIOR. EL SILENCIO"
AURELIO CABANAS GONZÁLEZ
LANDETE (CUENCA)
ÓLEO S/LIENZO



"ANOCHECE EN LAS SALINAS"
MARENÉ LASAGABASTER TRICIO
GALDAKAO (BIZKAIA)
ACUARELA



"VISTA GUADELEST"
MIGUEL AGUILAR ARRÁEZ
S. VICENTE RASPEIG (ALICANTE)
ACRÍLICO S/LIENZO



"TAKE ME TO CHICAGO"
WLADIMIR LÓPEZ DE ZAMORA
HERRERO
CAUDete (ALBACETE)
ACUARELA



"SIMETRÍA IRREGULAR"
ANA R. PRIETO GARCÍA
VILLAOBISPO DE LAS REGUERAS
(LEÓN)
ÓLEO S/LIENZO



"REFLEJOS DEL RIAZA"
ANTONIO CÁCERES PANIGUA
CALATAYUD (ZARAGOZA)
ENCAUSTICA/ÓLEO S/PAPEL SEDA



"SATÉLITE DE JÚPITER, DESCNOCIDO"
ZVONIMIR PUTIZZA-MATICH Y CALVO
BARCELONA
ESTUCO Y PIGMENTOS S/TEL



Entrega de los Premios de Pintura BBVA

La presidenta del Congreso de los Diputados Ana Pastor, acompañada por la secretaria de Estado de Función Pública, Elena Collado, y el director general de Muface, Antonio Sánchez, ha presidido la entrega de la última edición de los Premios de pintura BBVA para mutualistas y empleados de la Mutualidad.

El acto tuvo lugar en el Palacio de Adanero, una de las sedes del Ministerio de Hacienda y Función Pública, un hecho “nada casual -en palabras de Antonio Sánchez-, ya que es una muestra de la prioridad que Muface y el servicio a los mutualistas representa en estos momentos en el conjunto de las políticas públicas del Departamento”. Según el director general, “es la confirmación del apoyo institucional del Ministerio a la Mutualidad y al exitoso modelo de colaboración público-privada que la misma representa”.

La presidenta del Congreso de los Diputados, que como recordaron los intervenientes fue directora de la Mutualidad entre 1996 y 1999 y lideró una etapa que calificaron de “dorada” de la entidad, felicitó a la secretaria de Estado y al director general de Muface por su labor,

y recordó su gestión al frente del organismo como “la mejor etapa de su vida profesional”. Elena Collado, por su parte, volvió a apostar por el Modelo Muface, del que es una firme defensora y se congratuló de la recuperación para la entidad del certamen de pintura. También reiteró “la implicación personal de la Secretaría de Estado en el proyecto de mejora de la asistencia sanitaria de casi un millón y medio de funcionarios”.

Además de los autores de las obras premiadas y seleccionadas, al acto asistieron los gerentes de las dos mutualidades hermanas, ISFAS y MUGEJU, la directora general de Gobernanza Pública, María Pía Junqueira Temprano, el director de captación y colectivos de BBVA, Fernando Arnal y anteriores directores generales de la

Un acto relevante para la Mutualidad, que recupera, con el apoyo del BBVA, una iniciativa que goza de enorme arraigo entre el colectivo

Mutualidad como Carmen Román, José Mª Fernández Lacasa y Gustavo Blanco; también estuvieron presentes los miembros del jurado, junto a representantes, administrativos y sindicales, del Consejo General de MUFACE y representantes de la Fundación IDIS y de las entidades concertadas, ADESLAS, ASISA y DVK.

Este es sin duda un acto muy relevante para la vida de la Mutualidad, que recupera, con el apoyo del BBVA, una iniciativa que venía siendo una tradición entre sus actividades y que goza de enorme arraigo entre el colectivo. Como destacó el director general, este certamen “ayuda a mantener vivo ese espíritu de gran familia de MUFACE, que en buena medida se conserva después de cuatro décadas de historia, y que nos hemos propuesto recuperar y fortalecer”.

área de muface][ENTREGA DE LOS PREMIOS DE PINTURA BBVA



Ana Pastor, presidenta del Congreso de los Diputados.



Elena Colladado, secretaria de Estado de Función Pública.



Imágenes del acto de entrega de premios que tuvo lugar en el Palacio de Adanero, una de las sedes del Ministerio de Hacienda y Función Pública.



Antonio Sánchez, director general de Muface.



A la izquierda, los galardonados con el director de captación y colectivos, Fernando Arnal y Cristina López-Brea del BBVA.

El arte como forma de vida

Estudiaron Bellas Artes por vocación, arriesgaron, y han conseguido hacer de esa ilusión una forma de vida. Son Andrés Castellanos, Javier Aoiz y Miguel Ángel Jiménez, los tres mutualistas galardonados con el Premio de Pintura BBVA 2017. El jurado del certamen ha destacado su obra otorgándoles un reconocimiento más a su larga trayectoria como creadores.

Optar por estudiar una carrera como Bellas Artes puede resultar arriesgado, habida cuenta de cómo está el panorama laboral. Pero ellos lo hicieron... y acertaron. Los tres autores premiados en la convocatoria de este año tienen en común algo más: a lo largo de los años han conseguido convertir su vocación en una forma de vida.

Desde la infancia

Andrés Castellanos, primer premio del certamen, reconoce que ha pintado siempre, "desde que tengo recuerdos". Y lo hacía "incluso en los libros de texto de mi infancia, inventando personajes propios o copiando las ilustraciones, a pesar de las regañinas que recibía de mis profesores por pintar donde no debía". Desde entonces, no ha dejado de crear, aunque lo ha conseguido en otros espacios. Estudió Bellas Artes en la UCM y se doctoró; después, su trabajo ha sido reconocido en numerosas ocasiones. Muy joven, obtuvo el tercer Premio de Dibujo en la exposición de alumnos de la Escuela de Bellas Artes de Madrid, el primer Premio de Dibujo Antonio Rincón o la Medalla de Plata de la Caja de Ahorros de Guadalajara. Su obra se encuentra hoy representada en museos como el de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando. En estos momentos vive una etapa de plena maduración en la que asegura sentirse muy a gusto con lo que hace: "El arte, a diferencia de otras actividades, lleva un proceso de maduración

Los tres mutualistas premiados han conseguido convertir su vocación en una forma de vida

muy lento, que a veces incluso nunca llega a producirse. Conozco a algunos pintores de mi promoción que, estando muy dotados, nunca llegaron a desarrollar una línea personal. Yo creo que he conseguido saber qué quiero hacer y eso es muy importante".

Amor por los blancos

Javier Aoiz obtuvo el doctorado en Bellas Artes por la Universidad Complutense de Madrid con una tesis dedicada a *Los blancos en la cultura occidental*. Más tarde, también estudió Derecho y obtuvo una plaza en la Agencia Tributaria, pero nunca se apartó de su vocación creativa. "Durante años he compaginado mi trabajo en la Delegación de Guzmán el Bueno de Madrid con las clases de la facultad, que me han aportado algunos de los momentos más felices de mi vida".

Pero la pintura le ha reportado, además de felicidad, más de un premio. En 2001, en el I Certamen de Pintura de la Fundación Wellington y en el Villaseñor de Artes Plásticas de Ciudad Real; dos años más tarde también un primer premio en el XIXº Certamen Nacional de Pintura de Guadarrama; en 2005, el Premio-adquisición de Pintura MUFACE, en su primera edición; y ahora, el segundo premio de esta con-



Primer premio: Árbol de Madrid

Al fondo, a lo lejos, se ve la ciudad, muy grande y muy pequeña a la vez. En un primer plano un árbol grande y sin hojas nos traslada a un ambiente de luz apagada, sosegado y gris; pero el hiperrealismo de Ángel Castellanos va más allá de la simple descripción del paisaje.



Segundo premio: Toldos (El Micalet)

La ciudad de Valencia con la torre de su catedral en el centro. Aoiz capta la luz del Mediterráneo y, con ella, los recuerdos de las vacaciones, del descanso, de la alegría de un tiempo feliz.



Tercer premio: Aire

Dos personas que ya no están pero de las que ha quedado su esencia: el instante en el que compartieron un café, un momento de conversación, de amabilidad, de escucha.

El jurado del certamen destacó la calidad de las obras premiados

vocatoria con su obra *Toldos*. Ha sido el último éxito de un creador que reconoce seguir muchas corrientes y ser admirador de casi todas: "Son tantos los autores a los que admiro que me siento incapaz de elegir. Son maravillosos los paisajes de Cézanne, de Braque o de Francisco Bores; especial la luminosidad de Morandi; el cromatismo de Díaz Caneja; la minuciosidad de Antonio López...".

Con un maletín de pintura

Miguel Ángel Jiménez, tercer premio BBVA 2017, comparte con sus compañeros premiados haber elegido una de las carreras más vocacionales que existen. Estudió Bellas Artes en la Universidad de Salamanca y ha sido profesor de Dibujo desde 1992. En su bagaje profesional también hay un buen puñado de reconocimientos; de hecho, cuenta con unos diez premios de pintura en concursos nacionales y su obra se ha exhibido en varios ayuntamientos y centros culturales de España.

Y ¡cómo no!, también Jiménez sintió desde muy pequeño la inquietud por dibujar, aunque fue en la adolescencia cuando recibió el empujón decisivo: "Me regalaron un maletín de pintura al óleo y comencé de forma autodidacta a pintar, primero leyendo libros y, más tarde, recibiendo clases". A lo largo de los años ha conseguido adquirir un estilo tan propio como original con sus conocidas tazas de café, el motivo central en muchos de sus cuadros.

Precisamente, han sido dos tazas de café las protagonistas principales de su cuadro *Aire*, con el que ha obtenido el reconocimiento del jurado: "Lo que he pretendido es expresar con objetos sencillos una situación vivida, un momento compartido entre dos personas; porque un café significa amistad, respeto, diálogo y escucha. Es uno de esos momentos mágicos entre dos personas y yo he intentado captarlo".

Aurora Campuzano



MUFACE firma con Marruecos un memorándum de entendimiento

El acuerdo, firmado con ocasión de la participación de MUFACE en el encuentro sobre mutualismo en África celebrado recientemente en Rabat, señala como ámbitos de colaboración, entre otros, el de la formación, el intercambio de información de cara a garantizar la promoción del mutualismo y el apoyo a programas destinados a la mejora de las prestaciones.

El director general de MUFACE, Antonio Sánchez, y el presidente de la Mutualidad General del Personal de las Administraciones Públicas de Marruecos (MGPAP), Abdelmoula Abdelmoumni, firmaron el 1 de diciembre en Rabat un memorándum de entendimiento por el que se establecen mecanismos de cooperación mutua entre ambos organismos. El director general de la Mutualidad participó con una ponencia en la que expuso el modelo MUFACE como ejemplo de buenas prácticas.

En concreto, el acuerdo señala como ámbitos de colaboración el de la formación, el intercambio de información y comunicación de cara a garantizar la promoción del mutualismo; el diseño de productos que garanticen a los ciudadanos el acceso a la atención médica de calidad y a un costo moderado; el fortalecimiento de las capacidades técnicas de cada parte; y el apoyo a programas destinados al desarrollo y mejora de las prestaciones y sus procedimientos.

Antonio Sánchez participó en las jornadas con una ponencia en la que expuso el modelo MUFACE como ejemplo de buenas prácticas

La alianza entre las mutualidades de ambos países se selló en el marco de las Jornadas sobre la Gobernanza Mutualista en África, que tuvieron lugar en Rabat los días 1 y 2 de diciembre, y en las que participaron el director general y la secretaria general de MUFACE, Myriam Pallares.

A las jornadas asistieron dirigentes de las administraciones y mutualidades de diversos países africanos, latinoamericanos y de Turquía, así como representantes de empresas del sector que operan en el continente.

Para el desarrollo del memorándum entre las mutualidades de España y Marruecos, cuya duración es de tres años renovables, se crea un comité que coordinará y supervisará las actividades que se deriven del acuerdo.

Reconocimientos a la Mutualidad

El Servicio Provincial de Asturias de MUFACE ha recibido una metopa de reconocimiento, en atención a la colaboración constante con la Jefatura Superior de Policía, durante los actos de celebración de los Santos Ángeles Custodios, patronos del Cuerpo Nacional de Policía. Ángel Colmeiro, director provincial recogió el galardón.



MUFACE también ha recibido la bandera de España que anualmente entrega la Subdelegación del Gobierno en Córdoba a instituciones y entidades públicas y privadas. El subdelegado del Gobierno, Juan José Primo Jurado, fue el encargado de realizar la entrega a la directora provincial de MUFACE en

Córdoba, María Jesús Campos, quien la recogió en nombre de la Mutualidad. Un acto de alto valor simbólico que se celebra cada año en la ciudad andaluza, coincidiendo con la víspera del 6 de diciembre, dentro del marco del acto en el que se conceden los Premios Plaza de la Constitución. Con la entrega de la bandera se quiere testimoniar el reconocimiento a quienes realizan su labor con la vista puesta en el interés general y en la defensa de aquellos principios que fortalecen la convivencia y consolidan un proyecto común.



Colaboración de la Mutualidad en las jornadas de policías próximos a la jubilación

A partir de una primera contribución de la Mutualidad a través del Servicio Provincial de Murcia quienes participaron activamente con la Oficina del Policía –en el ámbito de las jornadas "Jubilación: otra forma de vivir el CNP"–, impartidas en Murcia. Dicha Oficina del Policía se dirigió al Servicio Provincial de Madrid y posteriormente al director general para plantear la cooperación en este tipo de jornadas a otras provincias.

Recogido el testigo por la Mutualidad, el pasado mes de marzo se hizo una presentación por el Servicio Provincial de Madrid, extendiéndose a lo largo de estos meses y en los próximos, a los Servicios Provinciales de A Coruña, Tenerife, Bilbao, Sevilla, Valencia; Málaga, Oviedo, Ceuta y Melilla. Los ponentes tratan temas de utilidad para los futuros jubilados en relación con la Mutualidad tanto sanitarios como sociales y otras materias de su interés.



Premio diario médico

Antonio Sánchez, director general de MUFACE, recogió el premio otorgado por la iniciativa Acuerdo para la receta electrónica privada, del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, Organización Médica Colegial, Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad, MUFACE, MUGEJU e ISFAS. Dicha iniciativa ha sido elegida como una de Las Mejores Ideas de 2017 por la publicación Diario Médico en la categoría de política sanitaria. MUFACE está liderando, en el marco de su Plan de Impulso, el desarrollo e implantación del proyecto de receta electrónica para los funcionarios. Elena Collado, secretaria de Estado de Función Pública, presidió la entrega de premios.

Convenio de colaboración Nuevos Servicios de Podología para Mutualistas

El pasado 30 de octubre, el BOE ha publicado el convenio de colaboración suscrito el 16 de octubre entre ambas instituciones para facilitar el acceso a los servicios de podología a los mutualistas y beneficiarios de la Mutualidad.

El convenio establece un precio máximo tasado, inferior al habitual, para los servicios de podología cuando se presten a mutualistas por parte de podólogos colegiados adheridos al mismo. Además, recoge un descuento del 10% del precio indicado para cualquiera de los tratamientos convenidos para los mutualistas mayores de 70 años.

Este texto representa un avance fundamental, ya que con anterioridad únicamente estaba contemplado el servicio de quiropodia básica, en tanto que el convenio ahora firmado incorpora un total de 30 servicios y tratamientos de podología con precio máximo fijado, ampliando así de manera significativa la oferta de estos servicios, que pasan asimismo al elenco de los que pueden beneficiarse los mayores de 70 años con un descuento del 10%. Entre los nuevos servicios se encuentran, entre otros, férulas y correctores, la exploración biomecánica y estudio de la marcha, la reeducación ungual, el soporte plantar, plantillas pediátricas e infiltraciones.



El convenio incorpora un total de 30 servicios y tratamientos de podología



Reunión con el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos

El presidente de la OMC, Serafín Romero, y el director general de MUFACE, Antonio Sánchez, han mantenido un encuentro con el objetivo de buscar vías de colaboración para analizar el ejercicio privado de la medicina en el entorno asistencial de la mutualidad. La reunión ha tenido lugar tras la participación del director general en el I Congreso Nacional del Ejercicio Privado de la Medicina, celebrado estos días en Sevilla, donde se analizó la realidad del sector.

La reunión abre una vía de colaboración para profundizar en la realidad del ejercicio privado de la medicina en el entorno de la Mutualidad y conocer el grado de satisfacción de los profesionales que dan asistencia sanitaria a los usuarios que eligen esta opción. También se han analizado la situación de la recepción médica electrónica privada y el proyecto en el que están



inmersos tanto MUFACE como la OMC, MUGEJU y el Instituto para el Desarrollo e Integración de la Sanidad.



Conferencia sobre “Gobernanza sanitaria: el modelo MUFACE. El caso de Asturias”

Antonio Sánchez ha pronunciado en la Facultad de Economía y Empresa de Oviedo una conferencia bajo el título de “Gobernanza sanitaria: el modelo MUFACE. El caso de Asturias”. Durante su intervención, el director general se ha referido a los orígenes de la Mutualidad, exponiendo el modelo de colaboración público-privada que utiliza para la provisión de asistencia sanitaria, un modelo basado en el principio de libertad de elección y competencia gestionada. Por su parte, el director provincial de Asturias ha expuesto los datos más relevantes de este servicio; así, el 60% de los funcionarios del Estado que pertenecen a MUFACE en Asturias optan por la provisión privada de la asistencia sanitaria, mientras que un 40% prefiere la pública.

Hace pocas semanas tenía lugar en la Universidad Camilo José Cela el segundo Torneo de Debate Preuniversitario CICAE, un certamen dirigido a alumnos de ESO y Bachillerato para fomentar su capacidad de argumentación, una competencia cada vez más necesaria, especialmente en el entorno laboral. A estas mismas premisas responden otras iniciativas en distintas comunidades autónomas, como el Torneo Escolar de Debate que se celebra cada año en la Comunidad de Madrid, siguiendo el modelo de los concursos que se desarrollan en Reino Unido y en los clubes universitarios estadounidenses. Son iniciativas que tratan de compensar un déficit evidente de nuestra escuela. "La expresión oral debe tener un lugar primordial en la educación del alumno desde Primaria, puesto que hoy en día hablar de manera correcta, coherente y eficaz es imprescindible para establecer una mejor adaptación al entorno, mejorar las relaciones humanas y optimizar las expectativas de índole profesional". Lo dice María José Castro, profesora de Lengua y Literatura en un instituto madrileño, haciendo eco de una opinión mayoritaria en el sector educativo.

De hecho, los informes PIAAC o PISA de la OCDE ya evidencian la poca capacidad argumentativa del alumnado. Las sucesivas evaluaciones internacionales denuncian que las destrezas lectoras de nuestros escolares son inferiores a la media y, aunque de forma colateral – dichos estudios no analizan en concreto la expresión oral –, revelan que esa competencia lectora se encuentra estrechamente relacionada con la elaboración de ideas y de argumentos, hilos esenciales en la comunicación.

Carencias desde pequeños

"En España no aprendemos a hablar en público desde pequeños. Solo algunos colegios consideran la oratoria importante, o algunos profesores en determinados cole-

gios, la enseñan *motu proprio*, pero no es algo que sea generalizado en las aulas. Por eso los adolescentes no saben hablar en público", señala Mónica Pérez de las Heras, escritora y directora de la Escuela Europea de Oratoria (EEO). "El problema –agrega– es que tampoco se aprende en la universidad, por lo que al final tenemos adultos de 30, 40, 50 o hasta 60 años viniendo a la EEO a aprender a hablar en público cuando lo necesitan para su trabajo y ven las carencias que tienen en este terreno". Un informe de la Comisión para el Empleo del gobierno británico revela que después de preguntar a 91.000 empleadores en Reino Unido cuál fue la destreza que más echaron en falta en los candidatos que se presentaron a las ofertas de empleo en 2016, la mayoría destacó la comunicación oral: la habilidad para persuadir e influir a terceros y la de elaborar discursos o presentaciones.

Los empleados echan en falta la habilidad para persuadir, las dotes de la comunicación

Según Pérez de las Heras, este aprendizaje debería comenzar cuanto antes. "Nuestra experiencia con las clases que damos de manera extraescolar a niños es que son estos los que mejor absorben las enseñanzas en materia de hablar en público. Es fascinante comprobar cómo aprenden mucho más rápido que los adultos". Y para ello destaca el ejemplo de Estados Unidos, "donde se les prepara para hablar en público desde el colegio, realizando presentaciones orales, coloquios, debates, etc., lo que les lleva a ser grandes oradores en el futuro". De la misma opinión es Irene Miguelsanz, directora de la Sociedad de Debates de la Universidad Autónoma de Madrid: "Al igual que otras materias son promovidas desde edades tempranas, como los idiomas, resultaría muy positivo favorecer herramientas de pensamiento crítico y comunicación a partir de Primaria, pues es la etapa donde la absorción de conocimientos es mayor; y también



Expresión oral, materia pendiente

La oratoria no es precisamente uno de los grandes atributos de los españoles. Mientras los escolares anglosajones exponen, dialogan y debaten en clase desde la edad de 11 años, nuestros jóvenes llegan a la universidad sin práctica alguna, poniendo en evidencia que la expresión oral y la comunicación son asignaturas pendientes del sistema educativo.

Mientras los escolares anglosajones exponen, dialogan y debaten en clase desde la edad de 11 años, en España llegan a la universidad sin práctica alguna

es importante que pierdan la vergüenza a exponerse ante los demás o inculcar la necesidad de comunicarse con el entorno”.

Normativa

La Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo (LOE), señala que en la asignatura de Lengua y Literatura “el eje del currículo son las habilidades y estrategias para hablar, escribir, escuchar y leer en ámbitos significativos de la actividad social”. En opinión de muchos docentes, más que una laguna normativa, el problema radica en su falta de concreción en el temario, debido a sus carencias formativas en la enseñanza de la expresión oral. Los especialistas hablan de una mayor participación del alumnado en las aulas, de clases más interactivas, de la obligatoriedad de salir a la pizarra de forma regular o de la recuperación de los exámenes orales a partir de Secundaria; todas ellas son vistas como fórmulas para mejorar una capacidad expresiva ya de por sí empobrecida en los textos digitales y los wasap.

Algunos gobiernos autónomos están empezando a actuar en este sentido. Por ejemplo, en la Comunidad de Madrid, la entrada en vigor de la Orden 2200/2017, de 16 de junio, implica la posibilidad de que los centros puedan ofrecer Oratoria y Retórica como materias de libre configuración en 3º y 4º de la ESO. “Pero esto no es suficiente”, dice el profesor de la UNIR Santiago López Navia. “Bastaría con definir en el currículum de Lengua Castellana y Literatura un bloque de contenidos claro y estructurado específicamente dedicado a la práctica oral de la lengua española en todos los cursos de Primaria, ESO y Bachillerato, y, muy espe-



una mala respuesta o faltar al respeto a alguien. Eso me encantó de él. Formar oradores serenos, educados, respetuosos con su público... seductores, es el objetivo de aplicar la inteligencia emocional en la oratoria. Esa es –prosigue– nuestra marca de empresa en la EEO, solo enseñamos a hablar en público dando a la vez inteligencia emocional, ya sea en cursos para niños, adolescentes o profesionales”.

De las Heras, cuya filosofía de vida podría resumirse en la frase “Que nadie tenga el poder de robarte tu sonrisa”, cree que las claves de una buena oratoria son naturalidad, humildad y corazón. “Naturalidad significa ser uno mismo. Los oradores no somos actores, ni interpretamos un papel, sino que debemos ser nosotros mismos, mejorados con las técnicas de oratoria. La humildad nos da la tranquilidad de que no podemos saber todo de ningún tema, por ello no nos creemos mejor que nadie y, por supuesto, no nos creemos mejor que nuestro público. La tercera de las claves es hablar con el corazón, con pasión, con ganas, con ilusión por transmitir. Cuando el orador se emociona con lo que cuenta, el público le sigue y se emociona también”.

La directora de la EEO considera que educar a los niños con estas tres claves también les ayuda en otras cuestiones de su vida personal, como ser ellos mismos y estar orgullosos de serlo (autoestima), no creerse más que nadie y ser capaces de expresar sus emociones en público (no somos más débiles por ello). “Recomendaría a los profesores que trabajaran en estos tres ámbitos”, concluye.

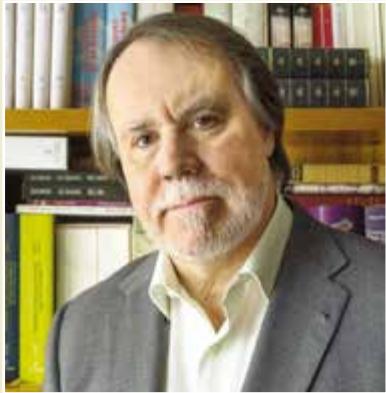
cialmente, en el primer curso de este ciclo, habida cuenta del valor singular que acaba teniendo la formación en el segundo curso, más orientado a preparar a los alumnos para la prueba de acceso a la universidad”.

Parece obvio que la causa de que los adolescentes españoles carezcan de habilidad para expresarse en público radica en la inexistencia de enseñanza y práctica desde el colegio, pasando por el instituto y acabando en la educación



Inteligencia emocional, factor clave

“La inteligencia emocional es la que forma al orador”, apunta Mónica Pérez de las Heras, directora de la Escuela Europea de Oratoria (EEO) y autora de títulos como *Escribe, habla, seduce, ¿Estás comunicando?* o *El secreto de Obama*. “Estudié a Barack Obama y descubrí a un hombre con una gran inteligencia emocional, capaz de gestionar sus emociones en cualquier circunstancia adversa de la vida para no dar jamás



Santiago López Navia, profesor de Didáctica de la Lengua y la Literatura en la UNIR

“El sistema no fomenta las habilidades comunicativas”

Profesor del departamento de Didáctica de la Lengua y la Literatura de la Facultad de Educación de la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR), Santiago López Navia considera que el aprendizaje de la oralidad debería incorporarse habitualmente a las aulas para mejorar las habilidades comunicativas de los estudiantes españoles.

¿Por qué los adolescentes españoles carecen de habilidades para expresarse en público?

La realidad es que nuestro sistema sigue centrándose más en enseñar la dimensión metalingüística de la lengua que la expresiva. En otras palabras, salvo excepciones que tienen que ver en buena parte con determinados estilos docentes, nos seguimos ocupando más de que los alumnos distingan correctamente las categorías gramaticales y las estructuras sintácticas que del uso adecuado de la lengua en el discurso. Esta concepción demasiado teórica y descriptiva de la enseñanza de la asignatura hace que la habilidad comunicativa de nuestros estudiantes de Primaria y Secundaria se resienta; y, además, esa carencia no siempre se atiende en la universidad, de modo que el profesional español medio, salvo excepciones, no se distingue precisamente por su pericia retórica.

¿Qué habría de hacerse desde el sistema educativo para mejorar esta carencia?

El aprendizaje de las habilidades comunicativas debería incorporarse al currículum real desde el primer momento; y digo currículum real, porque la normativa incide en esta necesidad pero no con los niveles de concreción idóneos. Basta un ejemplo para entender lo relativamente sencillo que resultaría normalizar estos aprendizajes en las aulas: ¿alguien alberga alguna duda sobre la utilidad de los ejercicios de speech en inglés? Entonces, ¿por qué no hacemos lo mismo de forma regular y sistemática en español? Tendemos a pensar

“Estamos más centrados en enseñar la dimensión metalingüística de la lengua”

que la práctica de la comunicación oral en nuestra lengua nativa se ejerce de forma natural, pero no es así; basta oír hablar a diario a muchas personas en los medios de comunicación.

¿Qué pautas recomendaría al profesorado para el fomento de una expresión oral adecuada?

Nada que no esté ya claramente definido por los padres de la oratoria clásica, cuyas enseñanzas nos hemos empeñado en olvidar. Las claves y las pautas están bien definidas en autores como Cicerón en su obra *Sobre el orador* y retomadas por Quintiliano en sus *Instituciones oratorias*. Para ellos, “hablar bien” exige aplicar correctamente la norma gramatical (*puritas*), expresarse clara y ordenadamente (*perspicuitas*), cuidar el estilo (*ornatus*) y adecuar lo que se dice al público y a las circunstancias (*aptum*). Y todo ello con la eficacia suficiente como para ser capaces de ser útiles a nuestros receptores y, a ser posible también, deleitar, persuadir y conmover, como dice el Diccionario de la Lengua Española en su definición del término “retórica”. Luego está, por supuesto, el anclaje ético necesario para conseguir que quienes alcanzan esta ventaja la empleen en beneficio de sus semejantes, y este no es ni mucho menos un objetivo menor.

“El profesional español medio, salvo excepciones, no se distingue precisamente por su pericia retórica”

Usted es autor del libro *El arte de hablar bien y convencer. Platón, Aristóteles, Cicerón y Quintiliano. Manual del orador*. ¿Qué ha querido transmitir en este título?

El título del libro, que ha alcanzado varias ediciones, la última de ellas en formato digital este mismo año, propone una antología sistemática, razonada y comentada de las principales enseñanzas retóricas de esos grandes padres de la oratoria grecolatina. Mi propuesta está en las antípodas de los libros de autoayuda, que tanto daño han hecho a los interesados en comprender por su cuenta las carencias de

una educación incompleta en este apartado. Yo vuelvo los ojos hacia esa cultura y hacia esa tradición, sobre las cuales se ha construido lo que somos y lo que sabemos.



Sociedad de Debates

Graduada en Derecho y Ciencias Políticas por la Universidad Autónoma de Madrid, Irene Miguelsanz cree que los campeonatos de debate –en los que ha participado activamente en los últimos años, tanto en institutos como en universidades– constituyen “una instancia valiosa y muy adecuada para fomentar las destrezas de expresión oral” y “ofrecen a los estudiantes la posibilidad de pensar y discutir acerca de temas variados con otros alumnos de otras instituciones”. Desde su punto de vista, también “promueven el compañerismo entre los miembros del equipo”, así como “la sociabilidad y fomento de buenas relaciones”, sin olvidar “el pensamiento crítico, el razonamiento, la tolerancia y comprensión hacia los que piensan distinto, la empatía”.

Según dice, la Sociedad de Debates de la UAM es un proyecto que comprende la formación en habilidades de oratoria, argumentación y debate y su posterior puesta en práctica en competición, con el fin de que los miembros de la comunidad universitaria de la

Autónoma aprendan a perder el miedo a comunicar ante una audiencia. “Nos reunimos al menos una vez a la semana para llevar a cabo sesiones teóricas y prácticas y organizamos diversos torneos a lo largo del año, para contribuir a la mejora y crecimiento del circuito universitario de debate en español”.



superior. “Debería existir una asignatura sobre oratoria en el currículo a partir de Primaria –apunta Irene Miguelsanz–, puesto que no solo es necesario aprender e interiorizar conocimientos; también resulta imprescindible para el ser humano saber expresar sus pensamientos y sentimientos”.

Daniel Vila

FIBER CELLIANT



Fiber Celliant: La última tecnología desarrollada y aplicada a los materiales de descanso. Aumenta los niveles de oxígeno en sangre. - Mejora la circulación sanguínea. -Regula la temperatura corporal. - Mejora la calidad del descanso.-Reduce el dolor.
Abalado por Certificados Clínicos.

Si su colchón no está para cambiarlo, le ofrecemos el cubrecolchón.



VISCOGEL NATURE



ViscoGel Nature: Sensación de frescor retardando la absorción de calor corporal. Disipa la concentración de puntos de calor en la zona de contacto manteniendo una temperatura más uniforme. Maximiza la transpiración, elimina la humedad y evita la sudoración y olores ayudando al descanso prolongado y sin interrupciones.

Nuestros colchones: No se endurecen, no pierden propiedades ni se deforman a lo largo del tiempo. Especialmente para Alérgicos.

Naturales y Ecológicos. Tela con fibra ignífuga (UNE 23727).

PRECIO ESPECIAL: MUTUALISTAS Y BENEFICIARIOS MUFACE				
FIBER CELLIANT	90 Cm.	105 Cm.	135 Cm.	150 Cm.
180/190/200 x26 ALTO	573 €	658 €	798 €	885 €
CUBRECOLCHON F.C.	90 Cm.	105 Cm.	135 Cm.	150 Cm.
180/190/200 x2-3 ALTO	225 €	264 €	286 €	330 €
VISCOGEL NATURE	90 Cm.	105 Cm.	135 Cm.	150 Cm.
180/190/200 x20 ALTO	250 €	282 €	346 €	379 €
180/190/200 x24 ALTO	277 €	313 €	384 €	427 €
180/190/200 x26 ALTO	300 €	338 €	417 €	462 €

FABRICAMOS TODAS LAS MEDIDAS

PAGO: 6 MESES SIN RECARGO / TARJETA 5% DTO. DEL PRECIO

GESTIONAMOS RETIRADA USADO

OFERTA EXTENSIBLE: FAMILIARES Y AMIGOS / www.dicep.es



TELÉFONO: INFORMACIÓN/PEDIDOS: 955.513351



Adictos a Internet

La epidemia silenciosa

Aunque los psiquiatras aún no lo reconocen oficialmente como una enfermedad mental, sí admiten que el uso patológico de Internet (PIU en sus siglas en inglés) se está convirtiendo ya en un problema social entre niños, adolescentes y jóvenes del mundo desarrollado. Distintos estudios realizados en Europa muestran que nuestros hijos pasan un tiempo excesivo pegados al móvil y a las redes sociales y que esto, aparte de una deshumanización de las relaciones sociales, conlleva episodios de ansiedad y depresión, fracaso y absentismo escolar, entre otros perjuicios.

El mundo digital ha entrado en nuestras vidas de lleno y, además, lo ha hecho para quedarse. En los próximos años nos espera una renovación del ecosistema social superior al descubrimiento del fuego o de la rueda. El entorno digital no solo ha cambiado la forma en que trabajamos, sino también en que nos comunicamos con los demás en todos los ámbitos; ha cambiado nuestro modo de vida.

Estamos ante una revolución social que comporta ventajas y ha contribuido a hacernos la vida más fácil, pero esta eficacia también trae consigo unos efectos secundarios que, en el caso de Internet, están afectando ya a muchos jóvenes y adolescentes, además de a los adultos. Y lo está haciendo de una forma tan subliminal y negativa que su vida se está modificando sin que nos demos cuenta.

Según los datos de un estudio realizado

por la Royal Society for Public Health en Gran Bretaña, el abuso de Internet y las redes sociales por parte de niños, adolescentes y jóvenes ha hecho que en los últimos años los trastornos de ansiedad y depresión hayan aumentado en un 70%. También ha crecido exponencialmente la visión distorsionada que chicos y chicas tienen de su imagen corporal con el riesgo de anorexia y bulimia que eso conlleva. Siete de cada diez jóvenes entrevistados refería haber sido víctima del llamado *cyberbullying*: el uso de medios digitales para acosar a un amigo/a o compañero/a de clase. Según este mismo estudio (realizado entre jóvenes de 14 a 24 años de edad), Instagram es la aplicación de redes sociales que más perjudica la salud mental de los jóvenes.

Deterioro de la salud mental

Sea o no Instagram, uno de los principales responsables del posible deterioro en

Los expertos no lo reconocen aún como enfermedad mental, pero sí que existe un problema

la salud mental de los *millennials* es el abuso de las redes sociales. Todos los estudios que se han hecho hasta la fecha, incluso aquellos que parecen "tirar piedras contra su propio tejado", como el que realizó la cadena de televisión MTV en España, abundan en la realidad de que los jóvenes dedican gran parte de su tiempo a navegar por Internet.

Nadie duda de que el tiempo que chicas y chicos pasan pegados al móvil y las redes sociales es excesivo y está incidiendo en su rendimiento escolar, en las relaciones que mantienen con sus compañeros de clase y con la familia; como apuntan todos los expertos consultados y los trabajos realizados, representa ya una seria amenaza para convertirles en adictos o tecnoadictos.

Cura contra el aburrimiento

El psiquiatra y jefe de los Servicios de Salud Mental de la ciudad de Nueva York, Luis Rojas Marcos, aconsejaba a los padres en un artículo publicado en la revista del grupo Madisgrup que "no utilicen la tecnología como una cura para el aburrimiento de sus hijos, ni la ofrezcan al primer segundo de inactividad". Este psiquiatra habla de padres distraídos digitalmente, indulgentes y permisivos que dejan que sean los niños quienes pongan las reglas.

Pero ¿qué hace que Internet y las redes sociales sean tan adictivas? Sobre todo, la accesibilidad, disponibilidad, intimidad, alta estimulación y anonimato que ofrecen. La urgencia para completar esta conducta y el malestar experimentado si se impide hacerlo se asemejan al deseo compulsivo y al síndrome de abstinencia sufridos por los drogodependientes. Como afirma el psicólogo de la Universidad del País Vasco Enrique Echeburúa, los síntomas de la adicción a Internet, entendida como un mal control de los impulsos, son compatibles con los que producen otras adicciones. Incluso parece que existe una relación entre ellas que facilita su solapamiento y lo extiende

Perfil del internauta español

Según el estudio de medios de comunicación online (IAB), los españoles pasamos entre dos y cuatro horas online, el número de internautas es de 30 millones y no para de crecer, con una edad media de 42 años, aunque el rango de los que más se conectan está comprendido en edades que van de los 14 a los 44 años.

El perfil básico de quien se conecta a Internet y utiliza las redes sociales determina que suelen ser personas con estudios, de clase media-alta y con mayor equipamiento tecnológico que el resto de la población. Ellos son quienes más acceden a los medios electrónicos (consultas bancarias, compras, etc.) y destacan sus intereses, por este orden: ocio, deporte, arte y viajes. El rango con mayor penetración en datos del año pasado se produjo entre las personas de 35 a 44 años, aunque el mayor crecimiento se produjo, curiosamente, entre los 55 a 64 años.

España es el país con mayor número de smartphones en la Unión Europea. Hay 23 millones de estos dispositivos. El 87% de la población española lo tiene a mano las 24 horas del día y el 80% admite que lo primero que hace por la mañana es coger su teléfono inteligente, según el informe *La sociedad de la información en España 2014* de Telefónica.

Por lo que respecta al consumo, más de un 70% de la población se conecta diariamente a Internet y pasamos una media de tres horas al día enganchados a las redes sociales, principalmente WhatsApp, Spotify, Facebook y YouTube. Además, un 81% de los internautas utiliza redes sociales para comunicarse con otros o simplemente para mostrarse en ellas, es decir, más de 15 millones de usuarios en España.

incluso a las tentativas de suicidio. Un estudio transversal liderado por Marta Bousño, del área de Psiquiatría de la Universidad de Oviedo, intentó relacionar el uso o abuso de sustancias o Internet, la psicopatología y la ideación suicida de los adolescentes, y el resultado fue que existe una relación directa entre todos ellos.

Los datos de este estudio forman parte de un macroestudio más amplio realizado recientemente en 11 países europeos. Denominado Saving and Empowering Young Lives in Europe (SEYLE), en él han participado 11.931 jóvenes de 11 países europeos (entre ellos España) con una edad media de 14 años.

Señales de alarma

Existen algunas señales de alarma que nos pueden alertar de que esta u otra afición se está convirtiendo en una adicción. Los principales factores de riesgo para los jóvenes son la vulnerabilidad psicológica, el estrés, las familias disfuncionales y la presión social. Echeburúa afirma que lo que caracteriza a una adicción es la pérdida de control y la dependencia. Siempre ávidos por probar nuevas cosas, es muy fácil que las redes sociales puedan atrapar a los jóvenes,

Aquí también se produce una especie de síndrome de abstinencia

porque el mundo virtual contribuye a crear una falsa identidad y una distorsión (que los aleja) del mundo real.

Como ocurre con las adicciones químicas (drogas y alcohol), aquí también se produce una especie de síndrome de abstinencia caracterizado por cambios de humor repentinos, insomnio o irritabilidad, y al igual que ocurre con las drogas, es difícil que el adicto se considere como tal. Esta quizás sea la explicación de por qué aún se producen pocas consultas al respecto, a pesar de que existen indicios serios de que están incrementándose los episodios de ansiedad y depresión, hiperactividad y hasta la tasa de suicidios o intentos de suicidio.

Como explica Tony Durkee, del Centro para la Prevención de la Enfermedad Mental (NASP) en Estocolmo, "existen datos provenientes de otros tantos estudios, que han relacionado el abuso de Internet con la ideación suicida y la autolesión no suicida. De hecho, los sitios web pro-suicidio y los pactos suicidas en

Los principales factores de riesgo para los jóvenes son la vulnerabilidad psicológica, el estrés, las familias disfuncionales y la presión social



línea se observaron como factores de alto riesgo para facilitar conductas suicidas, particularmente entre individuos aislados y susceptibles".

Por el contrario, la evidencia también mostró que Internet podría ser una herramienta efectiva para la prevención del suicidio, en especial para las personas socialmente aisladas y vulnerables, que de otro modo serían inalcanzables. Es esta paradoja la que acentúa la necesidad de una mayor investigación en este campo.

Y Durkee añade: "Hemos constatado que la PIU está fuertemente relacionada con trastornos del sueño y con chi-

Julio Bobes, presidente de la Sociedad Española de Psiquiatría, profesor en la Universidad de Oviedo y experto en adicciones

“El mejor tratamiento es reducir el tiempo de uso”

Julio Bobes es doctor en Medicina y Cirugía por la Universidad de Oviedo, diplomado en Medicina del Trabajo y Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Este catedrático de Psiquiatría de la Facultad de Medicina de la Universidad de Oviedo ha desarrollado una intensa labor docente e investigadora que se traduce en más de tres centenares de publicaciones nacionales e internacionales.



El abuso de Internet está afectando a nuestros jóvenes, ¿por qué no se considera una enfermedad?

La supuesta adicción a Internet y redes sociales, lo que conocemos técnicamente como PIU, se ha discutido en las últimas reuniones de expertos este año a nivel europeo, pero no hubo consenso en aceptarlas como enfermedades mentales, de manera que en la clasificación de 2018 no aparece como enfermedad. Se desestimó incluirla en las directrices de enfermedades mentales, lo que no significa que no exista el problema.

Si se reconoce el problema, ¿por qué no aparece como enfermedad?

Técnicamente, no se considera que estas personas estén enfermas. De hecho, no hay apenas consultas médicas al respecto. Tal vez en poco tiempo la realidad o el número de casos y afectados hagan que estos criterios varíen.

Sin embargo, los chicos no pueden despegarse del móvil.

Es verdad, coloquialmente se puede deducir que puede producirse cierto “mono”, no son adictos en el sentido estricto. Todos los estudios de campo realizados, algunos durante cinco años y con miles de pacientes, no han podido demostrar que fuera una enfermedad, más allá de corroborar que en efecto hay algo.

¿Tiene que ver con el tiempo de utilización?

El abuso del tiempo que se está en Internet de niños, adolescentes y jóvenes,

hace que el problema cobre dimensiones más inquietantes. Los estudios, en algunos de los cuales hemos intervenido activamente aportando datos de España, han mostrado que el “abuso” existe, pero también es verdad que eso no ha generado más visitas al médico.

Hay estudios que muestran que lo que ustedes llaman uso patológico de Internet o PIU puede tener consecuencias negativas.

El estudio SEYLE (han participado 11.800 jóvenes europeos de los cuales un millar eran españoles) y los metaanálisis posteriores –en alguno hemos participado desde la Universidad de Oviedo– sí que han demostrado una tendencia: aquellos que abusan de las maquinas tienen más riesgo de sufrir problemas emocionales. Pero el abuso del tiempo de utilización de estas plataformas produce un aumento de problemas de salud mental en niños y adolescentes. Aparición de problemas, que no enfermedades, insisto.

En algunos de estos estudios existe una relación entre PIU y fracaso escolar.

Así es. Si nos ceñimos a los datos –provenientes de encuestas privadas y subjetivas–, existe una relación entre PIU y fracaso escolar. Y también una relación directa con el consumo de cannabis. Tanto es así que de este fracaso escolar se derivan tanto alteraciones del comportamiento de los alumnos como de adaptación. Es decir, que, aparte de la repercusión en el rendimiento escolar, hay que añadir la interferencia que realiza

“Se ha desestimado incluir la PIU en las directrices de enfermedades mentales, lo que no significa que no exista el problema”

sobre la relación que mantienen con compañeros y profesores. Estos chicos tienen más riesgo de transgredir las normas, sobre todo si acuden con alguna frecuencia al uso de cannabis u otros estimulantes.

¿Puede que las PIU lleven a los jóvenes a utilizar drogas?

Creo que debemos seguir observando este fenómeno y ver si la PIU facilita la aparición de una patología de adicción como sucede, por ejemplo, con las psicosis esquizofrénicas ligadas al uso de cannabis; con la sola supresión de la droga estas personas no padecerían la enfermedad o la tendrían años después. También debemos comprobar si el abuso de las TIC o la PIU puede acelerar la aparición de las patologías mentales.

¿Qué pueden hacer los padres para prevenir?

La deshumanización de las relaciones y los lazos familiares, así como la dejación de funciones educativas por parte de los padres es una evidencia preocupante. Muchas familias están delegando estas funciones en el colegio y es un error.

Para no ser una enfermedad, parece una amenaza seria...

Más bien diría tendencia, pero lo que está claro es que para que esta tendencia no se confirme, las familias deben tomar medidas, vigilando a los truhanes (absentistas escolares) y, en general, reduciendo el tiempo que sus hijos pasan con las maquinas y los móviles, si no tendremos un problema futuro que el colegio, por sí solo, no puede resolver.

Hay que reducir el tiempo de exposición a Internet y redes sociales

cos que asumen más comportamientos de riesgo en su vida cotidiana. Por lo tanto, previniendo la PIU, se podría actuar sobre las conductas de alto riesgo de los adolescentes".

Los propios ideólogos de Facebook se sumaron hace unas semanas a la polémica. En unas declaraciones al periódico británico *The Guardian*, el primer presidente de la compañía, Sean Parker, fue contundente al manifestar que "solo Dios sabe lo que esta tecnología le está haciendo al cerebro de nuestros niños". Parker llegó a reconocer que cuando se lanzó esta famosa red social sabían que la plataforma se aprovecharía de las "debilidades psicológicas humanas".

El problema que se avecina es más serio de lo que pudiera parecer a simple vista. A pesar de eso, ninguna de las dos guías-clasificaciones oficiales de enfermedades mentales, la europea CIE 11, y la norteamericana, DSM-V, que presentarán sus directrices el año próximo, reconocen aún a la adicción a Internet y las redes sociales como enfermedades mentales, a pesar de que los estudios realizados hasta la fecha muestran una realidad que es tozuda con la ciencia. Por eso, tal vez el mejor consejo sea –como dicen los especialistas– seguir observando este fenómeno y tomar medidas preventivas inmediatas, como reducir el tiempo de exposición a juegos, Internet y redes sociales, si es que se detecta que este abuso está alterando de alguna manera el curso de la vida cotidiana.

J. Barberá

¿Es posible "vacunarse" contra el PIU?

Nadie sabe exactamente si el problema del PIU es un problema, si se va a convertir en una adicción que necesitará tratamiento y, por tanto, ser reconocido como enfermedad mental, pero lo que sí es cierto es que necesitamos hacer algo y hacerlo ya porque el avance de las nuevas tecnologías es tan rápido como imprevisible y ya hay pruebas reales de que está afectando a la salud mental de niños, adolescentes y jóvenes.



Los primeros síntomas que delatan la dependencia ocurren cuando el adolescente enciende el ordenador nada más llegar a casa y/o se conecta a Internet a través de su smartphone en cuanto se levanta de la cama y es lo último que se hace antes de acostarse. También debe saltar la alarma si reduce el tiempo que dedica a las tareas diarias como comer, dormir, estudiar o charlar con la familia. Algunos psicólogos piensan que más que el número de horas, lo determinante es el grado de interferencia que el abuso de Internet produce en la vida cotidiana.

El profesor Rojas Marcos recomienda un "medicamento" que no falla: que los chicos pasen al menos una hora al día al aire libre realizando alguna actividad lúdica o deportiva, para separarlos de algún modo de la influencia de los videojuegos, el móvil, Internet y las redes sociales. Este experto, como otros consultados, están convencidos de que la clave está en las

familias (padres y madres), ya que una de las principales acciones preventivas, como la gestión del tiempo que pasan conectados, se cuece en el seno familiar.

Rojas Marcos insta a que las familias se den cuenta de la necesidad de que los padres estén emocionalmente disponibles (para sus hijos) y que, además, se fijen unos límites claramente definidos dentro del seno familiar recordando que usted (el padre o la madre) es el capitán del barco. Sus hijos se sentirán más seguros al saber que usted tiene el control del timón: "Convértase en un regulador o entrenador emocional de sus hijos. Enséñoles a reconocer y a gestionar sus propias frustraciones y su ira. Enséñoles a saludar, a tomar turnos, a compartir sin quedarse sin nada, a decir gracias y por favor, a reconocer el error y disculparse (no los obligue), sea modelo de todos esos valores que inculca. Conéctese emocionalmente: sonría, abrace, bese, cosquillee, lea, baile, salte, juegue o gatee con ellos".

Es un hecho que los jóvenes viven pegados al móvil. Los expertos recomiendan pactar con ellos una hora de apagado que permita que descansen las horas adecuadas. Como sostiene Rojas Marcos: "Ofrezca a sus hijos un estilo de vida equilibrado lleno de lo que necesitan, no solo de lo que quieren. No tenga miedo a decirles 'no', si lo que quieren no es lo que necesitan".

Otra forma de prevención es explicarles cómo funciona la realidad paralela de Internet para evitar el llamado FOMO (Fear of Missing Out), traducido como "miedo a perderse algo". Un buen consejo es que explique a su hijo/a que eso que la gente cuelga en las redes sociales no es tan guay como parece; que no se está perdiendo nada y que no hay que estar al tanto de todo lo que ocurre en su entorno social. Estar siempre pendientes de lo que hacen sus amigas y amigos (o solo conocidos) solo genera ansiedad y, si esto sucede después de las 12 de la noche, privación de sueño. No queda más remedio que dedicar tiempo a esta generación llamada *millennial* y acercarnos a su lenguaje, sus reglas, sus emojis y sus frustraciones.

Conducción segura

Tercera edad al volante

Más de 1.800 personas fallecieron el pasado año en las carreteras españolas, 9.755 fueron ingresadas en hospitales en estado grave y 130.635 resultaron heridas sin necesidad de acudir a un centro sanitario en los 102.362 accidentes registrados con víctimas. Las cifras de la Dirección General de Tráfico (DGT) no son mera estadística; tras los números hay mucho dolor, sufrimiento e incapacidades de por vida. Rebajar los índices de siniestralidad en la carretera está en la mano de todos los conductores.

También en la de los mayores de 65 años.

Más de 26.510.000 personas tienen licencia para conducir en nuestro país y los mayores de 65 años suponen ya el 14% de los conductores, un porcentaje en aumento en los próximos años por el incremento del envejecimiento de la población. Según la DGT, el pasado año había 1.485.940 conductores entre 65 y 69 años; 1.058.469 en la franja entre 70 y 74 años y 1.256.159 que superaban los 74 años con licen-

cias que van desde el clásico turismo y ciclomotor a remolques, tractores y otros vehículos de mayor tonelaje. No se puede conocer con exactitud cuántos de ellos circulan habitualmente por carretera, puesto que el carné de conducir permanece de por vida en manos de sus titulares, salvo infrac-

ciones graves o muy graves que exijan la retirada de la licencia por vía administrativa o judicial o porque los requisitos psicofisiológicos que se exigieron para otorgar el carné ya no son los mismos.

Si bien los mayores tienen la ventaja de tener más experiencia al volante, por contra cuentan con el inconveniente de que sus capacidades de respuesta merman con el paso de los años, aunque hay personas que conducen sin problemas. Reconocer nuestros límites es la mejor manera de contribuir a una mayor seguridad vial, ya que conducir no es un juego de niños.

Cuándo dejar el coche

Muchas familias sienten preocupación cuando sus mayores se ponen al volante y se plantean si no es la hora de abandonar. Pero ¿hay que dejar de conducir por ser mayor? ¿Cuál es el momento para hacerlo? Y ¿quién debe tomar la decisión? Los expertos en la materia aseguran que no hay una edad concreta porque no hay una relación estrecha entre cumplir años y cómo se conduce, ni tampoco la ley lo determina. Sin embargo, todos coinciden en advertir que con la edad se pierden capacidades que repercuten en la conducción y en la toma de





Mónica Colás, Formación y Educación Vial, DGT

Subdirectora general de Formación y Educación Vial de la Dirección General de Tráfico, Mónica Colás Pozuelo asegura que no hay edad límite para dejar el carné de conducir, aunque advierte de que a partir de los 65 años se pierden habilidades que repercuten en la conducción.

“La valoración médica-psicológica es la que debe determinar si un conductor es apto o no”

¿A qué edad es aconsejable dejar de conducir?

La norma no establece una edad límite. Desde el punto de vista de las aptitudes psicofísicas, la variabilidad entre individuos hace muy complicado establecer límites. Si bien en los conductores de edad avanzada pueden aparecer algunas dificultades con mayor frecuencia que entre los jóvenes, una persona con más de 65 años puede mantener unas condiciones adecuadas para la conducción. La valoración médico-psicológica de cada caso es la que debe determinar si un conductor es apto o no, o debe serlo con alguna condición restrictiva.

¿Qué reflejos se pierden?

Con la edad se va produciendo un cierto deterioro en algunas funciones superiores y habilidades psicomotoras; por ejemplo, se produce una ralentización de las reacciones, alteraciones de la memoria. Solo cuando este deterioro afecte a las capacidades necesarias para la conducción, habrá que valorar la necesidad de restringir el permiso, o si se procede a su retirada. También la presencia de ciertas patologías comunes en los grupos de mayores, en ocasiones, condicionará sus

“Los errores más habituales son los derivados de la dificultad de interpretar la escena de tráfico”

posibilidades. Valoraciones individualizadas que permitirán decidir si el conductor que la padece mantiene la capacidad para conducir con seguridad.

¿Cómo influyen los medicamentos?

Existen numerosos medicamentos hoy en día, identificados con el pictograma fármacos y conducción, que pueden provocar efectos adversos sobre la capacidad de conducir. Los efectos dependerán no solo del tipo de fármaco, también de la enfermedad subyacente, de la respuesta del sujeto, de la interacción con otros fármacos, del consumo concomitante con alcohol, etc. Por eso, es muy importante el consejo del médico que trata al paciente, ya que es él quien tiene un conocimiento global del problema, y quien mejor puede asesorar sobre su seguridad en la conducción. Los síntomas pueden ser muy variados: visión borrosa, temblor, somnolencia, mareo.

¿Cuáles son los errores más habituales?

Los errores más habituales son los derivados de la dificultad para interpretar la escena de tráfico, tomar las decisiones y responder con rapidez. Esto puede crear conflictos en adelantamientos, cruces y rotundas.

¿Qué medidas propone la DGT?

Las intervenciones solemos realizarlas en centros culturales, centros de día o centros educativos donde acuden los mayores que se responsabilizan de llevar y recoger a sus nietos. Damos charlas, material impreso, vídeos didácticos. No nos centramos en cuestiones concretas, sino en aspectos generales relacionados con la aceptación de esta nueva etapa y los cambios que supone el nivel psicofísico que puede alterar sus capacidades para circular y conducir; en la necesidad del traslado de los pequeños en vehículos con SRI y de su buen uso. Incidimos en cuestiones en las que las estadísticas destacan a este grupo de edad: atropellos en vía urbana como peatones, incorporaciones a vías rápidas y glorietas en conductores.

de renovación de su permiso de conducir”, puntualiza Montoro, que señala que están elaborando una guía práctica para las familias para saber cómo actuar.

Otros factores

David Fernández, técnico de Seguridad Vial de Race, señala que no es solo una cuestión de pérdida o disminución de reflejos o problemas motóricos, sino que la mayoría posee un vehículo de más de diez años, que resta seguridad en carretera, o uno de tecnología punta que no sabe utilizar. “Los vehículos han cambiado mucho, prestan más ayuda al conductor con tecnologías como el ABS (antibloqueo de frenos) y otros sistemas, pero ellos siguen funcionando al volante como cuando se sacaron el carné”, subraya para indicar la necesidad de que se formen cuando adquieran un coche nuevo.

Fernández indica que en los estudios que se realizan a los conductores, los mayores se ven muy capacitados para conducir por lo de que “la experiencia es un grado”, pero que esa percepción no es tan segura como ellos piensan: “Son más torpes y llevan viejos vehículos que reducen sus condiciones de seguridad. El resto de los conductores incluso los señala como un peligro”.

“La percepción de ellos no es la real, pero no podemos decirles que no conduzcan o limitarles por la edad, sino por cuestiones físicas, motóricas o psicológicas. Y subraya que “con los reconocimientos médicos hay que ser cautos”, porque “son demasiado laxos para detectar ciertas patologías”.

“Debería haber una mayor comunicación entre la Dirección General de Tráfico y Atención Primaria porque la situación de los mayores varía en poco tiempo; incluso la medicación que toman puede afectarles”, indica el técnico en seguridad vial, que asegura que de este modo se podrían plantear algunas limitaciones a la conducción del colectivo.

En la misma línea, Luis Montoro puntualiza que los reconocimientos tienen que hacerse “con mayor periodicidad y

A los 65 años la posibilidad de deslumbramiento es cuatro veces superior a la de un conductor de 20

de manera más específica para los mayores". Otras medidas incluirían informarles sobre sus enfermedades y su medicación en relación al volante; formarles e informarles sobre los riesgos de la conducción; y reciclarlos en materia de seguridad vial, normativa, señalización y riesgos.

Modificar el entorno vial para que las señales fueran más visibles, legibles, creíbles e inteligibles y mejorar las vías e investigar en profundidad cómo se producen los accidentes para determinar qué medidas tomar para la seguridad, son también otras medidas que, según el docente, podrían contribuir a la disminución de accidentes.

Lourdes S. Villacastín

No corren pero su letalidad es mayor

En términos absolutos, los mayores no tienen muchos accidentes: son personas que respetan la normativa. Sin embargo, entre los 65 y 70 años tienen índices más altos de accidentalidad a medida que recorren más kilómetros. El pasado año, personas de más de 64 años se vieron implicadas en 11.538 accidentes de los más de 102.300 con víctimas que hubo en nuestro país. En dichos accidentes fallecieron 513 personas de ese grupo de edad, 1.566 resultaron heridos hospitalizados y 11.038 no hospitalizados, según datos de la DGT. Los estudios señalan que en caso de sufrir un accidente, la letalidad de los mayores es casi cuatro veces superior a la del resto de la población. A partir de los 85 años, los resultados son muy graves. Montoro aconseja incrementar la distancia de seguridad y no hacer giros bruscos para evitar problemas con otros vehículos y si se circula por la noche en la ciudad, hacerlo por vías iluminadas y amplias para tener más visibilidad. También no conducir de noche o al atardecer, no hacerlo por carreteras desconocidas y en condiciones climatológicas adversas para evitar accidentes. Y, por supuesto, no conducir demasiadas horas para evitar la fatiga. "Un descanso cada hora y media como mínimo".



FÉNIX DIRECTO

Oferta especial para funcionarios

Consíguela en el teléfono exclusivo

902 300 206

(914 326 988 si tienes tarifa plana)

o entra en

fenixdirectofuncionarios.com

Tu Seguro a

TERCEROS
CON ASISTENCIA EN VIAJE

desde

114€



desde

200€

La sillita del bebé

Race realiza a lo largo del año diversas campañas de seguridad vial destinadas a los mayores, como peatones y como conductores. Una de las últimas ha sido un curso de conducción para los asociados de la compañía Liberty Seguros y Génesis, con quien colabora en otras campañas de sensibilización en la seguridad vial. En el circuito del Jarama, de Madrid, sus seniors han recibido pautas para mejorar su conducción. El director de comunicación de la compañía, Jesús Ángel González, apunta que en el curso de reciclaje los asistentes "mejoran la conducción y también la percepción que tienen del vehículo". Ambas entidades colaboran conjuntamente en una campaña de sensibilización abierta que recorre diversas comunidades autónomas. Su último destino ha sido Sevilla. "Enseñamos a los mayores a familiarizarse con los sistemas de retención infantil; muchos recogen a sus nietos a la salida del cole o del centro infantil", además de ofrecerles charlas sobre cómo sentarse para no fatigarse y diversos consejos de seguridad. También con un simulador de edad, se les pone en la piel de un mayor con todos los achaques de movilidad, vista y otros", explica. En su opinión, limitar la conducción es complicado, ya que se convierten en personas más dependientes. "La edad no es el problema, en 20 años, un tercio de la población será mayor. Debemos anticiparnos y conocer la realidad de nuestros mayores, analizarla y buscar soluciones". La DGT ofrece en su propia página web algunos ejercicios para conocer si como conductores detectamos el peligro.

decisiones con rapidez. En ocasiones, tiene además que ver con las enfermedades que se padecen y con la medicación.

El catedrático de Seguridad Vial de la Universidad de Valencia y presidente de la Fundación Española para la Seguridad (Fesvial), Luis Montoro González, explica que la pérdida de capacidades psicofísicas y el desconocimiento sobre los cambios que han experimentado la señalética, las vías y la conducción, en general, originan que los mayores sean más proclives a los accidentes. "Tienen una gran pérdida de capacidades psicomotoras. Aumenta el tiempo de reacción, tienen menos fuerza en la frenada, peor manejo al volante. También una pérdida de rapidez en las capacidades mentales a la hora de interpretar, analizar y reaccionar ante una situación. Por ejemplo, hay más accidentes en las intersecciones, en las salidas de las vías rápidas y en las incorporaciones".

Montoro añade otros factores: "Se fatigan más", una conducción más lenta y peor coordinada, así como peor audición y visión. "No oyen ni distinguen bien los sonidos ni su procedencia exacta, aunque el problema más grave es la visión, ya que el 90% de la información de un conductor es la visual", puntualiza.

Además, "tienen peor agudeza visual y menor adaptación a los cambios de luz.

Problemas que se incrementan por la noche". Según estudios de la Universidad de Darmstadt (Alemania), a los 65 años la posibilidad de deslumbramiento es cuatro veces superior a la de un conductor de 20; su campo visual se estrecha, por lo que tienen dificultades para medir el movimiento de un objeto si se viaja a más de 80 km/h. "Los problemas de visión hacen que tengan un cálculo más erróneo de las distancias y una percepción más tardía de las señales con posibles confusiones de los colores", argumenta.

La voz de alarma

Los familiares suelen ser los primeros en dar la voz de alarma cuando van de pasajeros, ya que las señales de alerta no suelen ser detectadas por el propio conductor, la tendencia es pensar que es "el otro" el que conduce mal y no nosotros mismos. ¿Cuáles son esas señales? Luis Montoro indica que "confundir o equivocarse con frecuencia, tener pequeños golpes con el coche o cansarse aunque el trayecto haya sido muy corto" son indicios que indican que algo no va bien. También que se distraigan; se olviden o les cueste cambiar de velocidad, pisar el embrague o poner el intermitente; que sean incapaces de hablar y conducir al mismo tiempo; que el coche les genere ansiedad; que les toquen con frecuencia el claxon o que no sepan dónde están cuando van conduciendo.

Reconocer nuestros límites es la mejor manera de contribuir a una mayor seguridad vial



Dejar el volante

Pero ¿quién tiene que decirles que deben dejar el volante? Los expertos insisten en que si no son conscientes de sus errores, deben ser los médicos y los centros de reconocimiento autorizados los que deben de valorar si esa persona es apta o no tras los análisis psicofísicos. Conducir está muy relacionado con la independencia y libertad de las personas y coartar esa posibilidad puede contribuir a incrementar el aislamiento, depresión y dependencia si no hay un profesional detrás que lo indique.

Aun así, dejar el carné no es nada fácil, ya que los test para renovar el permiso son ahora cada cinco años a partir de los 70 años en los permisos de tipo 1 y cada tres en los de tipo 2, según el Real Decreto 818/2009, del 8 de mayo sobre el reglamento de conductores, en vez del periodo de uno o dos años que existía con anterioridad. Un *handicap* en un colectivo en el que su situación física y psíquica puede variar en poco tiempo. "Esto da lugar a la posibilidad de aparición de enfermedades restrictivas o invalidantes, que son un riesgo y que no van a ser detectadas hasta que el sujeto no pase para hacerse el reconocimiento

Luces y sombras del emperador Carlos

Profesor titular de Historia Medieval en la Universidad de Zaragoza, José Luis Corral es uno de los autores de novela histórica más reconocidos. Tras numerosos títulos como *El Cid*, *Trafalgar*, *Numancia*, *El número de Dios*, *Fulcanelli*, *el dueño del secreto* o *El Códice del Peregrino*, inició hace dos años, con *El vuelo del águila*, una ambiciosa serie dedicada a *Los Austrias* (ese es el título del ciclo). La continúa ahora con *El tiempo en sus manos*, en la que pone ante los ojos del lector los primeros años del reinado de Carlos I, el emperador Carlos V que gobernó sobre dos hemisferios.

Carlos I suele estar bien tratado por la historiografía. Sin embargo, en la relación con su madre no fue mucho mejor que Felipe I o Fernando el Católico.

Carlos trató a su madre, Juana la Loca, de manera miserable. La mantuvo presa en Tordesillas, redujo al máximo su comunicación con el exterior y la condenó a vivir encerrada de por vida. Carlos estaba ebrio de poder y la presencia de su

madre, que seguía siendo la reina legítima de Castilla, le estorbaba.

Y en la ficción de su novela, Carlos, como Enrique VIII o, antes, Fernando el Católico, fuerzan la conciencia de sus súbditos. Esa utilización de la gente ¿es parte de la esencia del poder?

Por supuesto. El poder absoluto significa utilizar todo tipo de resortes para aplicarlo, y si hay que forzar voluntades e ideales, pues no se repara en ello. Carlos lo hizo con todas las personas que pudo, y por eso he introducido este aspecto en su relación con los personajes de ficción.

De Carlos I siempre se ha dicho que tenía un pie en la Edad Media.

Sí; a menudo se le ha tratado como un príncipe del Renacimiento, pero en su vida se comportó

como un rey medieval. Por eso lo encontramos participando en torneos y justas caballerescos, o enamorado de su esposa Isabel con un sentimiento que está más próximo a la idea del amor cortés que surgió en la corte de Aquitania en el siglo XII que a un sentimiento amoroso más moderno. Carlos vive la edad de oro de la caballería, y se comporta como un verdadero caballero andante.

Otra cosa que se suele destacar de él es su europeísmo. ¿Tuvo realmente esa idea?

No, absolutamente no. Esa idea del emperador como una especie de adelantado de la idea política de la unidad de Europa es una forma más de presentismo histórico, como se ha hecho también, por ejemplo, con Carlomagno. Carlos no tenía ninguna intención de propiciar una Europa unida, en el sentido contemporáneo del término, sino la de incrementar su poder en el sentido feudal, es decir, asimilar la idea de poder y de fuerza a la de posesión de tierras y dominios.

Nacido y criado en Gante, ¿hasta qué punto se hispanizó e hispanizó la monarquía?

Cuando Carlos llega a Castilla, ni siquiera sabía hablar el idioma de la tierra. Nunca antes había estado por aquí, aunque conocía la situación de estos reinos por las cartas que se cruzó con su abuelo y por los informes que recibía en Flandes. Una vez en España, no le quedó más remedio que "hispanizarse", lo que desde el punto de vista político le fue relativamente fácil porque venía de una situación en la que su abuelo Maximiliano de Austria gobernaba una amalgama de reinos y estados en el Imperio alemán, y sus dominios hispanos eran un conglomerado similar, con reinos y estados con diferentes leyes e instituciones, como la Corona de Castilla, la de Aragón o el Reino de Navarra. Durante toda su vida, Carlos fue consciente de que gobernaba un mosaico de dominios de los cuales él era el único elemento aglutinante.

A propósito de ese mosaico, en la novela se habla de Cataluña como un territorio diferenciado de Aragón. ¿Tenía Cataluña esa personalidad? Por otro lado, Carlos habla ya de



José Luis Corral

“Carlos V se comportó como un rey medieval, como un verdadero caballero andante”

España en varios momentos. ¿Empezaba ya a pensarse en España por encima de los distintos reinos?

Cataluña era en el siglo XVI la heredera de la unión de varios condados en torno al de Barcelona entre los siglos IX y XI, más la adjudicación del condado de Urgel y de los marquesados de Lérida y Tortosa en el último testamento de Jaime I el Conquistador en el siglo XIII. Fue Jaime I quien definió la extensión territorial de Cataluña tal y como hoy existe. La Corona de Aragón era la suma de reinos y estados de los cuales era señor y soberano el rey de Aragón. Cada uno de esos territorios (Reino de Aragón, Reino de Valencia, Reino de Sicilia, Condado de Barcelona, etc.) tenía total autonomía interna, sus propias leyes, su sistema judicial, sus Cortes, su moneda y su fiscalidad. Solo compartían soberanía.

En cuanto al término “España”, era más usado a comienzos del siglo XVI por los países europeos para referirse a los dominios hispanos –la península ibérica y las Islas Baleares– de Carlos. Por su parte, en Castilla y en Aragón solía hablarse de *Regni Hispaniarum*, es decir, de “Reinos de las Españas”, en plural, aunque a veces se usaba la palabra España en singular. Y, como en la Corona de Aragón, cada reino hispano tenía sus propias instituciones, su hacienda y su fiscalidad, de manera que, jurídicamente, eran territorios independientes, aunque todos ellos bajo la autoridad del mismo monarca.

El significado de las comunidades ha sido muy discutido, si fue un movimiento progresista o lo contrario. Robert Goodwin califica a los comuneros de patriotas. ¿Cuál es su opinión?

Utilizar términos actuales como “progresista” o “patriota” para el siglo XVI es un error, y un nuevo ejemplo de presentismo. Los comuneros pretendían recuperar las viejas instituciones de los concejos medievales, que se estaban perdiendo. Esos concejos y las comunidades de villa

Elogio de la Historia

Doy por hecho que va a seguir con esta serie. ¿Piensa llevarla hasta Carlos II? ¿Tiene ya pensados los siguientes volúmenes?

La idea inicial es escribir una saga sobre los Austrias, pero solo para el siglo XVI, es decir, hasta la muerte de Felipe II en 1598. Y sí, ya tengo estructurados el tercer volumen sobre los últimos años de Carlos V y dos más para el reinado de Felipe II, pero su edición dependerá de los lectores y de la editorial.

Antes que novelista, es usted profesor. Háganos de su disciplina.

Para mí, la enseñanza de la historia es fundamental en el sistema educativo, pero una enseñanza crítica, no un adoctrinamiento como se suele hacer en España. La Historia, así, con mayúscula, como disciplina académica, es un arma ideológica formidable que debe ser usada para instruir y formar a ciudadanos libres, críticos y responsables, para abrir la conciencia y despertar el interés por comprender lo que somos gracias a que sabemos de dónde venimos.

y tierra habían sido constituidos según los fueros concedidos en los siglos XII y XIII, que les otorgaban amplias “libertades”, en el sentido medieval del término, y enormes competencias. Los comuneros no pretendían el triunfo de una “revolución”, no en vano ofrecieron la Corona de Castilla a la reina Juana, sino no perder esos derechos concedidos en los fueros medievales, por cierto, piezas legislativas enormemente avanzadas para su época. Para los que piensan que lo moderno era la centralización de las monarquías del Renacimiento, los comuneros eran unos retrógrados, claro, pero para los que abogan por una descentralización del ejercicio del poder, las comunidades significaban una posición más abierta a la gente y por tanto con más libertades.

Lo cierto es que a Castilla Carlos la dejó famélica.

Absolutamente. Ya la endeudó con más de ochocientos mil ducados para poder



“La enseñanza de la historia es fundamental en el sistema educativo, una enseñanza crítica”

comprar y sobornar a los siete grandes electores que lo proclamaron emperador en 1519, empeñando para ello las rentas reales, y nunca dejó de solicitar más y más recursos a las Cortes de sus estados peninsulares para financiar sus empresas en el norte de África o en Italia o contra los turcos. Además, gastaba verdaderas fortunas en caprichos como flores o joyas, en banquetes, fiestas, torneos y en todo tipo de manifestaciones de ostentación y lujo.

La novela está muy dialogada. Supongo que es una manera de hacer ágil un relato tan largo.

La novela histórica tiene que ser verosímil, y en ello se incluyen los diálogos entre los personajes. Esta novela tiene muchos, evidentemente recreados, pero siguiendo tanto la verosimilitud del relato como lo que yo he llamado “el espíritu de la época”. Y sí, una escena con diálogos suele tener más agilidad que la narración lineal, además, sirve para perfilar mejor y entender la psicología de cada personaje.

Á. Vivas

El poder del pasado

La arqueología es una disciplina cargada de futuro. Y lo es porque su pasado ha sentado las bases para que así sea. El Museo Arqueológico Nacional exhibe estos días y hasta el próximo 1 de abril la exposición “El poder del pasado. 150 años de arqueología en España”, compuesta de 150 obras de primera fila, para dar cuenta de ese largo y fructífero recorrido. Una historia que trata, como dice el director del MAN, Andrés Carretero, de yacimientos, los hallazgos que contenían y los arqueólogos que los trajeron.

Como esas novelas que cuentan, a la vez que la historia que contienen, el modo en que el autor la va desarrollando, el Museo Arqueológico Nacional (MAN) presenta una antología de 150 tesoros que, a través de ese contenido, quiere contar los últimos 150 años de la arqueología española, es decir, prácticamente toda su historia. La muestra es una ocasión única de ver reunidas piezas de primera categoría, habitualmente repartidas en distintos museos (incluso alguna no se exhibe en el museo correspondiente por seguridad). El periodo tiene una razón de ser: hace 150 años, el 21 de marzo de 1867, se publicaba en la *Gaceta de Madrid*, el BOE de la época, el Real Decreto de creación del MAN. El mismo decreto preveía la creación de una red de museos provinciales, así como la de un cuerpo específico para gestionarlos.

La muestra es cronológicamente tripartita: una primera parte cubre la llamada “etapa pionera de la arqueología española (1867-1912)”; una segunda, el periodo de consolidación, hasta 1960; y la última, “la configuración de la arqueología contemporánea en España (1960-2017)”. La primera es, en cierto modo, la más curiosa, por su carácter fundacional, por los logros y frustraciones que se dieron en



esos años agitados (revolución de 1868, efímero cambio de dinastía, no menos efímera Primera República, Restauración), por el voluntarismo que preside muchas iniciativas de aquellos pioneros (una suerte de Indiana Jones hispánicos, quizás menos

glamurosos pero no menos esforzados que el de la pantalla) y porque, con todas las limitaciones y contradicciones del momento, al periodo corresponden hitos estelares como el hallazgo de la Dama de Elche o el descubrimiento de las cuevas de Altamira, la gran contribución española al estudio de la Prehistoria. Ese escaso medio siglo sienta los cimientos de una ciencia

que hoy vive un momento de plenitud. La evolución de ayer a hoy se sintetiza en que entonces primaba el trabajo de campo sobre el estudio y la documentación –justo la impresión que da Indiana Jones al que rara vez se ve en la universidad– y hoy es al revés, priman el estudio, la documentación y la clasificación.

Luces y sombras

El decreto creador del MAN establecía, con deliciosa prosa decimonónica, un doble objetivo: “Juntar y ordenar los monumentos históricos que hablan a la vista, testigos incorruptibles de las edades que fueron, y comprobantes irrecusables del estado de la industria, de la

ciencia, de las costumbres, de las instituciones y de la cultura general del país en las varias épocas de su historia” y “reunir estos vestigios, que tanto ayudan a esclarecer los anales de aquellas épocas que providencialmente vinieron preparando las vías de la civilización moderna”. En otras palabras, se buscaba crear un nuevo símbolo del Estado y la nación en una época de consolidación de ambos, y poner dichos *monumentos históricos* al alcance de los ciudadanos como una herramienta más de su instrucción.

En esta primera etapa, en parte por su propio carácter incipiente y de formación, y en parte por las convulsiones políticas, se dieron tanteos y proyectos que no llegaron a puerto. En los primeros cinco años hubo tres directores del MAN: Monlau, Amador de los Ríos y Ruiz Aguilera; se empezó a elaborar un temprano Plan General de Excavaciones que no tuvo continuidad por la revolución del 68 y que no se retomaría hasta la Restauración. No faltaron polémicas muy del momento, como el enfrentamiento entre evolucionistas y creacionistas, al hilo del famoso libro de Darwin; se crearon comisiones científicas, escasamente operativas, pero también surgieron sociedades arqueológicas por toda la península que se revelaron mucho más eficaces; y se fue tratando de corregir la tradicional falta de control sobre el patrimonio arqueológico que permitía que, por ejemplo, la recién descubierta Dama de Elche se fuera al Louvre, como antes habían salido, también para Francia, las coronas visigóticas de Guarrazar.

Pero con todos los problemas y todo el voluntarismo y el amateurismo que se quiera, en esos primeros años ya se dieron pasos importantes, como la internacionalización de la arqueología española, en un doble sentido: arqueólogos españoles que iban a formarse fuera (aquí, la labor de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas –JAE–, creada en 1907, es insoslayable) y extranjeros, algunos tan de primera fila como el famoso Adolf Schulten y otros menos conocidos del gran público, que venían a trabajar a España.



Altamira y Atapuerca, dos hitos de la arqueología española, están al principio y al final del periodo cubierto por la exposición

Dentro de esto último, hay que citar la creación del primer centro extranjero permanente para el conocimiento de la arqueología española, la École des Hautes Études Hispaniques et Ibériques que, con el tiempo, se convertiría en la Casa de Velázquez, hoy todavía felizmente activa. Y acabando el periodo, en 1911 se publica una Ley General de Excavaciones que, entre otros fines, pretende limitar los expolios.

El complejo siglo XX

La historia de la arqueología española en el largo siglo siguiente (1912-2017) es un reflejo de la complicada historia del país: notable desarrollo en los años de la Baja Restauración y la República (la Edad de Plata de la cultura española), corte con la guerra y asociación a las políticas del primer franquismo, y recuperación y nuevo impulso en los últimos años del franquismo y en la democracia.

El primer tercio del siglo asiste a la implantación de la arqueología en la universidad, la primera cátedra de la disciplina se creó en la Universidad Central en 1900, a la importante labor del Centro de Estudios Históricos dentro de la JAE y a la creación de la Junta Superior de Excavaciones y Antigüedades (JSEA). Los



Obras maestras



“El poder del pasado”, cuyo comisario es el catedrático de Prehistoria de la Complutense Gonzalo Ruiz Zapatero, constituye “la primera gran síntesis sobre esta materia dirigida a todo tipo de público”, como ha dicho el ministro Méndez de Vigo. Las 150 obras que la componen, que son fruto tanto de hallazgos casuales como de campañas sistemáticas, proceden de 67 museos e instituciones públicas y privadas, de los cuales son verdaderos iconos.

El orden de la exposición es cronológico, no desde el punto de vista de las piezas (de la más antigua a la más moderna), sino del de su descubrimiento. Así, la obra que recibe al visitante al inicio del recorrido es una estatua del emperador Trajano hallada en las ruinas de Itálica en 1788, en puridad en un momento anterior al que cubre la muestra. Y la última es una figura del siglo XII encontrada el año pasado en la Torre Sur de la fachada del Obradoiro de la catedral compostelana, y que se expone por primera vez.

Entre ambas, hay muchas piezas de especial importancia, como, además de la citada e imprescindible Dama de Elche, las monedas pertenecientes al Tesoro de Ampurias del siglo IV a. de C., el báculo de Numancia, el ídolo de Tara, procedente de las islas Canarias, dos piezas de oro del tesoro del Carambolo de la legendaria cultura tartésica o la corona de Sancho IV. O los huesos de un pie de hace alrededor de 500.000 años, encontrados en Atapuerca, pertenecientes a un *Homo heidelbergensis*.



antiguos hallazgos casuales van dando paso a campañas sistemáticas de excavación, y el aventurero amateur y solitario a la tarea colectiva y especializada. Y la JSEA promueve excavaciones en lugares que son nombres emblemáticos de nuestra historia antigua: Madinat al-Zahra, Mérida, Itálica, Numancia, Sagunto... Schulten, que había trabajado en Numancia, dirige sus pasos en esos años a la atractiva y misteriosa Tarteso, algo así como nuestra particular Troya.

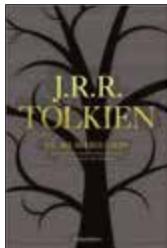
El largo franquismo no fue un periodo uniforme. Tras los primeros años, fuertemente ideologizados, y después de la segunda guerra mundial, las cosas fueron cambiando poco a poco y también la arqueología. En 1949 se

crean los congresos nacionales de la especialidad, y hacia 1960 la labor de la universidad y la presencia activa de instituciones extranjeras caracterizaron un nuevo desarrollo. Los años de la democracia, además de asistir a una notable descentralización con la creación del Estado de las autonomías, presentan uno de los grandes hitos de este siglo y medio, que, curiosamente, enlaza con el otro gran hito de la arqueología española en el siglo XIX. Si entonces fue Altamira, a finales del siglo XX se dio otro trascendental descubrimiento prehistórico que no ha dejado de ofrecer resultados: Atapuerca.

La exposición, que incluye varios audiovisuales sobre el trabajo de los arqueólogos y los principales hitos de estos 150 años, trata también de la presencia de la arqueología en los manuales escolares, el arte, la literatura, el cine o la televisión.

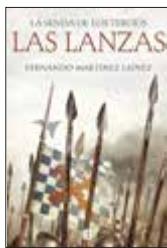
A. V.

A.V.

**Tolkien**

El respetable profesor de Oxford J. R. R. Tolkien dio uno de los corpus de género fantástico más notables de la literatura universal, cuyo buque insignia es *El Señor de los anillos*. Pero antes, y durante casi toda su vida, trabajó en otros materiales –anteriores también en la ficción al mundo de Frodo y compañía– de su vasta mitología. Compilados por su hijo y aparecidos póstumamente, añaden información y acaban de perfilar el conjunto. Esta edición bellamente ilustrada, limitada y numerada es un excelente regalo navideño para la ávida legión de sus seguidores.

El Silmarillion. J. R. R. Tolkien. Minotauro

**Flandes**

Primera parte de una trilogía titulada *La senda de los tercios* y dedicada a la guerra de Flandes de los siglos XVI y XVII, esta novela coral, narrada por varias voces, se centra en las campañas de Ambrosio de Spínola con el punto álgido de Breda, cuyo desenlace le cuenta Spínola a Velázquez unos años después. El autor nos acerca al que fuera mejor ejército de su tiempo, y a unos soldados convencidos, como el protagonista, de que “la amistad y la lealtad mutuas eran los últimos resoldos de corrupción en medio de tanta sangre y tantos muertos”.

Las lanzas. Fernando Martínez Laínez. Ediciones B.

**Talento y Administración**

El subtítulo de este libro –Propuestas para atraer y desarrollar el talento en la Administración General del Estado– es suficientemente explícito acerca de su contenido. Los autores, funcionarios de la AGE, analizan los procesos de selección del personal y el estatuto del directivo público tanto en España como en varios países europeos. Un trabajo muy técnico en el buen sentido, con propuestas innovadoras y no siempre fáciles, que mira al medio plazo, sobre un asunto que afecta a la generalidad de la ciudadanía.

Nuevos tiempos para la función pública. Varios autores. INAP

**Es la guerra**

Este erudito e interdisciplinar recorrido por más de 2.000 años de guerras concluye que “si bien la guerra es la peor manera imaginable de crear sociedades más grandes y pacíficas, es básicamente la única que los seres humanos han descubierto”. Como “ha producido sociedades más grandes, lideradas por gobiernos más fuertes que han sido capaces de imponer la paz y crear los requisitos necesarios para la prosperidad”, la guerra está logrando acabar consigo misma. Un trabajo original, a contracorriente y que da de que pensar.

Guerra. ¿Para qué sirve?. Ian Morris. Ático de los Libros.

**Fronteras del arte**

Tradicionalmente, las artes decorativas y aplicadas y las bellas artes han estado diferenciadas, como separadas por una línea divisoria, si bien esa frontera no era muy rígida. **William Morris** (1834-1896) fue uno de los creadores que más conscientemente la desdibujó, buscando aunar la sencillez y el esplendor, la utilidad y la belleza, en sus numerosos trabajos como diseñador, bordador, tejedor, ilustrador o tipógrafo, entre otras muchas cosas. Simpatizante de la Hermandad Prerrafaelita, enemigo de la época industrializada que le tocó vivir, creó una empresa basada en el ideal de los gremios medievales y en las técnicas artesanas. La **Fundación Juan March** ofrece una exposición dedicada a la figura de Morris –mobilario, textiles, papeles pintados, joyas, vidrio, cerámica, metalistería, libros... y pinturas y dibujos– y al movimiento Arts and Crafts (artes y oficios) que recogió y desarrolló sus ideas y las de otros como John Ruskin. (Hasta el 21 de enero. Desde el 22 de febrero, en el Museo Nacional de Arte de Cataluña).



Si Morris y su movimiento estuvieron entre el arte y lo práctico, la obra de **Joan Brossa** estuvo entre el arte y el juego. Lo lúdico y lo poético marcan su trayectoria, a menudo enmascarando un sentido crítico, por medio de numerosos objetos (libros, huevos, naipes, disfraces...) normalmente considerados ajenos al arte. “Poesía Brossa” en el **MACBA de Barcelona** es un recorrido por ese universo peculiar, no tan lejano al de otros artistas catalanes (Calders, Sisa, Dagoll Dagom). (Hasta el 25 de febrero).



Una expresión artística tradicionalmente poco atendida en España, la danza, tuvo también un momento de esplendor en el primer tercio del siglo XX, con Lorca, la Argentinita y otros. La Residencia de Estudiantes y Acción Cultural Española le dedican una exposición –“**Poetas del cuerpo. La danza de la Edad de Plata**”– que abarca, además de audiovisuales, cuadros, esculturas, trajes, figurines, escenografías... de gente como Romero de Torres, Benlliure, Picasso, Miró o Dalí. (Hasta el 1 de abril).



A los clásicos conviene releerlos de vez en cuando. Zuloaga, un clásico quizá demasiado encasillado en una pintura costumbrista, de un españolismo tópico y un poco negro, puede ser visto con otros ojos. Es lo que pretende la exposición que la Fundación Mapfre le dedica en Madrid: “**Zuloaga en el París de la Belle Époque (1889-1914)**”, mostrar un Zuloaga distinto. Estamos ante un pintor joven que se está impregnando de la ebullición de un París desbordantemente creativo. Más de 90 obras seleccionadas –procedentes de importantes museos internacionales– las hay también de Picasso, Gauguin, Toulouse-Lautrec o Rodin. (Hasta el 7 de enero).

También trata de sus años jóvenes la exposición que **CaixaForum** de Zaragoza dedica a “Goya y la Corte ilustrada”, compuesta por obras procedentes en su mayoría del Museo del Prado, pero no solo, como *El pelele*, *La vendimia* o *La gallina ciega*. Rodeadas por cuadros de otros artistas coetáneos, la comparación permite ver la altura artística del aragonés y “sus pinceladas exactas, esenciales, vibrantes”, como ha dicho la comisaria de la exposición Manuela Mena. (Hasta el 21 de enero).





En Asisa somos expertos en cuidarte. Por eso sabemos asegurar mucho más que tu salud.

Lo único que nos importa en Asisa es cuidarte, y llevamos más de cuatro décadas ofreciéndote una asistencia sanitaria privada de la máxima calidad. Pero sabemos que aunque la salud es lo más importante, no es lo único que garantiza tu tranquilidad. **Por eso te ofrecemos una amplia gama de productos pensados específicamente para ti por ser mutualista.**

ASISA ESTRELLA

FUNCIONARIOS

Para extender a tu familia tu protección de mutualista.

Desde
22,49€
persona/mes*

* Prima válida para 2018 y para hombre o mujer de 5 a 20 años. Impuestos no incluidos (actualmente el 1,5% de la prima para el Consorcio de Compensación de Seguros).

ASISA DENTAL

FUNCIONARIOS

Para cuidar tu sonrisa y las sonrisas que más quieras.

Desde
5,25€
persona/mes**

** Prima válida para 2018, para cualquier edad y con forma de pago anual. Impuestos no incluidos (actualmente el 1,5% de la prima para el Consorcio de Compensación de Seguros).

ASISA VIDA TRANQUILIDAD

Para garantizarte el pago de un capital en caso de fallecimiento.

ASISA HOSPITALIZACIÓN

Para asegurar tu tranquilidad en los momentos clave.

ASISA ACCIDENTES/ACCIDENTES PLUS

Para que puedas adelantarte a cualquier situación.

ASISA DECESOS

Para que vivas con la tranquilidad de tenerlo todo previsto.

Lo bueno
de pertenecer
a **Muface** son
cosas como estas.

Hipoteca
Euribor
+ 0,85%

TIN 0,68% | TAE 0,99%⁽¹⁾

Y además, te ingresamos
812,80€⁽²⁾

Descubre las ventajas en
bbvacolectivos.com/2087/muface

Creando Oportunidades

(1) Alejandro, por pertenecer a MUFACE, se ha comprado la casa gracias a los 150.000 € prestados por BBVA. Tras estudiar su situación y con su nómina domiciliada, acordaron que lo mejor era pagarlo en 25 años para tener una mensualidad cómoda de 544,41 €. La comisión de apertura que pagará es del 0,25% y las condiciones de Euribor+0,85 (TIN 0,68% / TAE Variable 0,99%). Si no se produce ninguna cancelación anticipada, tendrá que devolver 168.921,97 €. Si no mantiene la nómina domiciliada, las condiciones pasarán a ser Euribor+1,85% (TIN 1,68% / TAE Variable 1,91%), la cuota mensual de 610,54 € y el total a devolver de 187.967,48 €. Se incluyen intereses al 0,68% y 1,68%, resultante de adicionar el diferencial de 0,85% y 1,85% a -0,168% (Euribor 12 meses publicado en BOE 02/10/2017). Gastos Registro 195,20 €, gestoría 435,60 €, impuestos 1.563,75 €, tasación 356,95 €, seguro multirriesgo 134,29 €. Financiación sujeta a previa aprobación por el Banco. Oferta válida para residentes en España y operaciones hasta el 80% del valor de tasación/compraventa (el menor de ambos), 40 años de plazo, en el caso de vivienda habitual, o hasta el 70% del valor de tasación en segunda vivienda. Aseguradora: BBVA Seguros SA de seguros y reaseguros. Mediador: BBVA Mediación operador de banca-seguros vinculado SA. Concertado seguro de responsabilidad civil y con capacidad financiera. Ven a hablar con nosotros antes del 31 de marzo de 2018 para hacer tus números y analizar tu solicitud.

(2) Bonificación de 812,80€ por operación, que BBVA abonará por una sola vez en la cuenta del Mutualista beneficiario del préstamo hipotecario en el momento de la formalización. Fiscalidad: A efectos del receptor de la bonificación, ésta debe contemplarse como una Ganancia Patrimonial, con integración en la Base Imponible del I.R.P.F. no sometida a retención.